GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".



MANUAL CLASIFICADOR DE CARGOS Actualizado

GERENCIA DE ADMINISTRACION

Oficina de Recursos Humanos

INDICE

		PAG.
	Presentación	3
1.	BASE LEGAL	4
2.	OBJETIVOS	
	2.1. Objetivo General	5
	2.2. Objetivos Específicos	5
3.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
4.	CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS CARGO	OS 6
5.	CLASIFICACIÓN DE LOS CARGOS	7
	5.1. Funcionario Público	8
	5.2. Empleado de Confianza	8
	5.3. Servidor Público	8
6.	SISTEMA DE CODIFICACIÓN	9
87	LISTA DE CARGOS POR GRUPOS OCUPACIONALES	(EN
nos	ORDEN ALFABÉTICO	11
8.	DESCRIPCIÓN DE LOS CARGOS	21
	8.1. Funcionario Público	22
	8.2. Empleado de Confianza	25
	8.3. Servidor Público – Directivo Superior	30
	8.4. Servidor Público –Ejecutivo	34
	8.5. Servidor Público – Especialista	38
	8.6. Servidor Público – Apoyo	130
9.	ANEXO Nº 01 Cargos estructurales de la Dirección Regional de Traba y Promoción del Empleo -DRTPE por grupo ocupacion	
10.	BIBLIOGRAFIA ES COPIA FIE CHRISTIANIES FEDATA GOBIERNO RE Reg	US ANTUNEZ ACUNA RIO ALTERNO GIONAL DEL CALLAD Fecha:

Clasificador de Cargos del GRC.

♥ VB°
GERE CIA DE
ADMINIS RACION



PRESENTACIÓN

a elaboración del presente Manual, considera los objetivos y funciones generales de los Gobiernos Regionales de conformidad con la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y complementarias, y al Artículo 4º de la Ley Nº 28175 Ley Marco del Empleo Público, que establece la CLASIFICACIÓN del personal de las entidades públicas.

El Clasificador de Cargos, es un documento de gestión institucional que presenta un ordenamiento secuencial de los cargos que deben existir en la organización, teniendo en cuenta el grado de responsabilidad y complejidad que demanda su desempeño, precisando su naturaleza, actividades típicas y los requisitos mínimos indispensables, para un funcionamiento eficiente y eficaz, basado en el cumplimiento

de su misión, objetivos, competencias y funciones asignadas, constituyéndose en un competencias y funciones asignadas, constituyéndose en un de competencia de los procesos organizacionales, conque su uso permitirá:

- a) Establecer un ordenamiento y uso racional de cargos.
- b) Elaborar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P para la asignación de funciones que el servidor debe realizar en cada uno de los órganos y unidades orgánicas del Gobierno Regional del Callao.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Cabe precisar que el Manual de Clasificador de Cargos (MCC), es un documento de gestión que por su misma naturaleza, no tiene carácter definitivo, ni absoluto; en ese sentido, debe ser revisado periódicamente, con el propósito de mantenerlo actualizado en función a las necesidades de cambio por efectos de los procesos de modernización institucional, ya que los cargos por ser los elementos básicos de una organización, son los generadores de los procesos que se desarrollan para lograr productividad y eficiencia.

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 202



BASE LEGAL

- Ley № 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias
- Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, de fecha 19.02.2004.
- Ley Nº 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado" del 29.01.2002 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 030-2002-PCM.
- Ley Nº 31419 "Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de Funcionarios y Directores de Libre Designación y Remoción".
- Decreto Ley Nro. 18160, que establece el Sistema Nacional de CLASIFICACIÓN de Cargos, de fecha 03.03.1970
- Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419; Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones.
- Decreto Supremo Nº 043-2006-PCM del 26.07.2006 que aprueba las Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF por parte de las Entidades de la Administración Pública.
- Resolución Suprema N° 013-75-PM/INAP, que aprueba el Manual Normativo de CLASIFICACIÓN de Cargos, de fecha 23.09.1975.
- Decreto Ley N° 20009 Autoriza la aplicación del Sistema Nacional de CLASIFICACIÓN de Cargos, de fecha 08.05.1973.
- Ordenanza Regional N° 000001 que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional del Callao, de fecha 26.01.2018 y sus modificatorias
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021- SERVIR -PE, que aprueba la Directiva N° 006-2021- SERVIR-GDSRH – "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Persona Provisional"







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAS 2022
Reg.:....Fecha:.....



OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Describir los cargos que deben existir en el Gobierno Regional del Callao ordenándolos por Grupos Ocupacionales, distinguiéndolos, ierarquizándolos y estableciendo sus requisitos mínimos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Brindar a la Alta Dirección información de los cargos a efectos que ésta adopte las medidas y acciones del personal de su competencia o verifique que se adopten.
- b) Proporcionar al órgano responsable de los Recursos Humanos información sobre las características de los cargos y sus requisitos mínimos a exigirse en los procesos de reclutamiento y selección de personal.
- c) Identificar las necesidades del cargo a fin de orientar la capacitación o el perfeccionamiento del personal que lo ejerce.



a. Cargo estructural: Conjunto de funciones, así como los requisitos para su adecuado ejercicio, dirigidas al logro de un objetivo

- b. Función: Conjunto de acciones, actividades y tareas.
- c. Grupo: Conjunto de cargos para cuyo ejercicio exige requisitos mínimos referidos a formación, experiencia y habilidad, que pueden ser razonablemente considerados como equivalentes en cuanto a su nivel, pero diferenciados en cuanto a su responsabilidad y naturaleza¹
- d. **Actividad:** conjunto de operaciones o tareas que son ejecutadas por una persona como parte de una función asignada. Se describen las actividades







US ANTUNEZ ACUÑA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

¹ Manual Normativo de Clasificación de Cargos de la Administración Pública DL Nº 20009 – 1995 y Clasificador de Cargos Resolución Jefatural 246-91-INAP/DNR.

fundamentales, donde a través de la utilización de verbos infinitivos se explican los deberes, obligaciones o responsabilidades del cargo descrito.

- e. **Órgano:** Son las unidades de la organización que conforman la estructura orgánica de la Entidad.
- f. Unidad Orgánica: Es la unidad de organización en que se dividen los órganos contenidos en la estructura orgánica de la Entidad y que aparece detallada en el documento de gestión correspondiente.
- g. Estructura Orgánica: La estructura orgánica agrupa las competencias y funciones de la entidad en unidades de organización y establece las líneas de autoridad y mecanismos de coordinación para el logro de sus objetivos. En el Reglamento de Organización y Funciones se desarrolla la estructura orgánica de la entidad y se representa en el organigrama.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACION DE LOS CARGOS

La definición del cargo estructural se encuentra en relación directa con tres criterios básicos que se identifican con la naturaleza de la función, el nivel de responsabilidad y las condiciones mínimas que debe reunir una persona para desempeñar un cargo dado.

- a. Criterio funcional: De acuerdo con la naturaleza de las funciones asignadas al cargo.
- b. Criterio de responsabilidad: Determinado por la dificultad o complejidad de las funciones y la obligación de su cumplimiento.
- c. Criterio de condiciones mínimas: Capacidades que debe reunir la persona para ocupar el cargo, en términos de formación, experiencia y habilidad. El establecimiento de requisitos mínimos se da en razón de la función y del grado de responsabilidad inherente al cargo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL







Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN DE LOS CARGOS

La CLASIFICACIÓN de cargos se ha efectuado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público. Estableciéndose la siguiente CLASIFICACIÓN para el personal del Gobierno

Regional	اماد	റച	lan:
Tedioliai	uei	Val	au.

7
8
manos
TACION





GRUPO Funcionario Publico		CLASES DE CARGOS
		 Gobernador Regional ViceGobernador Regional Gerente General Regional
Empleado de Confianza		GerentesAsesoresJefes de Oficina Regional
	Directivo Superior	 Jefe del Órgano de Control Institucional. Procurador Público Regional Procurador Regional Adjunto
	Ejecutivo	 Secretario del Consejo Regional Jefe de Oficina Ejecutor Coactivo Director de Sistema Administrativo II
	Especialista	Profesional II
Servidor Publico	Apoyo	 Técnico Asistente Secretaria Chofer Carpintero Auxiliar Enfermera Electricista Mecánico Operador Recepcionista Promotor



5.1. Funcionario Público (FP)

El que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas. Puede ser:

a. De elección popular directa y universal o confianza política originaria. Es aquel elegido mediante elección popular y universal, conducida por el organismo del Estado autorizado para tal fin. De elección popular directa y universal o confianza política originaria.



c. De libre nombramiento y remoción. Es aquel cuya incorporación a la función pública se realiza por libre decisión del funcionario público de confianza política o por funcionario público de nombramiento y remoción regulados. Considerándose a la Gerencia General Regional dentro de esta CLASIFICACIÓN.

5.2. Empleado de confianza (EC)

El que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente.

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO

5.3. Servidor Público (SP)

Se clasifica en:

a. Directivo Superior (SP-DS). - El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

A este grupo se ingresa por concurso de méritos y capacidades de los servidores ejecutivos y especialistas, La ineficiencia en este cargo da lugar al regreso a su grupo ocupacional.

Una quinta parte del porcentaje referido en el párrafo anterior puede ser designada o removida libremente por el titular de la entidad. No podrán ser contratados como servidores ejecutivos o especialistas salvo que cumplan las normas de acceso reguladas en la presente Ley.

b. Ejecutivo (SP-EJ). - El que desempeña funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutivas, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría







y, en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas.

El que desarrolla funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutivas, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y, en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Conforman un grupo ocupacional.

- c. Especialista (SP-ES). El que desempeña labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa. Conforman un grupo ocupacional.
- d. De apoyo (SP-AP). El que desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento. Conforman un grupo ocupacional.

SISTEMA DE CODIFICACION

ESTRUCTURA DE LA CODIFICACIÓN DE LOS CARGOS CLASIFICADOS

La estructura de la codificación de cargos consta de CINCO (05) dígitos. Ha sido determinada considerando el número del Pliego y el Grupo Ocupacional.

Para tal efecto se han asignado los siguientes códigos:



GRUPO OCUPACIONAL	SIGLAS	CODIGO
FUNCIONARIO PUBLICO	FP	01
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	02
SERVIDOR PUBLICO - DIRECTIVO SUPERIOR	SP -DS	03
SERVIDOR PUBLICO – EJECUTIVO	SP -EJ	04
SERVIDOR PUBLICO – ESPECIALISTA	SP -ES	05
SERVIDOR PUBLICO – APOYO	SP -AP	06

Por ejemplo, en el caso del cargo de Gobernador Regional, tenemos:

GOBERNADOR REGIONAL. ES COPIA Cargo clasificado

Código 46401

HRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Nomenclatura del código:

> Numero de Pliego Grupo Ocupacional 464 01



LISTA DE CARGOS ESTRUCTURALES POR GRUPOS



LISTA DE CARGOS POR GRUPOS Y EN ORDEN ALFABETICO

	H
\geq	$\sqrt{}$
6	۰ <u>↓</u>
nand	os V
	pano





No. Orden	Grupos– Cargos Estructurales en orden alfabético	Código	Pagina	
	FUNCIONARIO PUBLICO			
1	Gobernador Regional	46401	22	
2	Vicegobernador Regional	46401	23	
3	Gerente General Regional	46401	24	
	EMPLEADO DE CONFIANZA			
4	Asesor I	46402	25	
5	Gerente de Administración	46402	26	
6	Gerente de Asesoría Jurídica	46402	27	
7	Gerente Regional	46402	28	
8	Jefe de Oficina Regional	46402	29	
	SERVIDOR PÚBLICO – DIRECTIVO SUPERIOR			
9	Procurador Público Regional	46403	30	
10	Jefe del Órgano de Control Institucional	46403	31	
11	Procurador Regional Adjunto	46403	33	
	SERVIDOR PÚBLICO – EJECUTIVO			
12	Director de Sistema Administrativo II	46404	34	
13	Jefe de Oficina	46404	35	
14	Ejecutor Coactivo	46404	36	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLED 2022
Reg.: Fecha: 1851



	15	Secretario del Consejo Regional	46404	37
		SERVIDOR PUBLICO – ESPECIALIST	T A	
	16	Abogado I	46405	38
	17	Abogado II	46405	39
	18	Administrador de Base de Datos I	46405	40
	19	Analista de Sistemas I	46405	41
05	20	Analista de Sistemas II	46405	42
	21	Arquitecto I	46405	43
	22	Arquitecto II	46405	44
	23	Asistente Social I	46405	45
	24	Auditor I	46405	46
	25	Auditor II	46405	47
	26	Auxiliar Coactivo	46405	48
	27	Contador IV	46405	49
	28	Economista	46405	50
	31	Especialista de Prensa I	46405	51
	29	Especialista en Acondicionamiento Territorial	46405	52
	30	Especialista en Administración II	46405	53
_		ES COPIA	FIEL DEL ORIG	INAL

Clasificador de Cargos del GRC.



CSH Officina de Returnat Burnanos





31	Especialista en Administración III	46405	54
32	Especialista en Agricultura I	46405	55
33	Especialista en Agricultura II	46405	56
34	Especialista en Almacén I	46405	57
35	Especialista en Capacitación y Desarrollo	46405	58
36	Especialista en Capacitación y Formación Ocupacional	46405	59
37	Especialista en Contabilidad I	46405	60
38	Especialista en Contabilidad II	46405	61
39	Especialista en Contaminación Ambiental	46405	62
40	Especialista en Contratos y Seguros	46405	63
41	Especialista en Cooperación Técnica Internacional I	46405	64
42	Especialista en Cooperación Técnica Internacional	46405	65
43	Especialista en Defensa Nacional y Defensa Civil I	46405	66
44	Especialista en Defensa Nacional y Defensa Civil II	46405	67
45	Especialista en Demarcación Territorial I	46405	68
46	Especialista en Demarcación Territorial II	46405	69
47	Especialista en Desarrollo Económico I	46405	70
48	Especialista en Desarrollo Económico II	46405	71
	ES COPIA FIEL		

Clasificador de Cargos del GRC.

	49	Especialista en Desarrollo y Población	46405	72
	50	Especialista en Energía e Hidrocarburos II	46405	73
	51	Especialista en Estadística II	46405	74
	52	Especialista en Estadística III	46405	75
	53	Especialista en Gestión Administrativa II	46405	76
	54	Especialista en Gestión Ambiental	46405	77
ianes	55	Especialista en Gestión Pública II	46405	78
2001	56	Especialista en Gestión Social	46405	79
	57	Especialista en Industria y Comercio I	46405	80
7	58	Especialista en Industria y Comercio II	46405	81
	59	Especialista en Logística I	46405	82
	60	Especialista en Logística II	46405	83
	61	Especialista en Minería II	46405	84
	62	Especialista en Organización de Productores Agrarios	46405	85
	63	Especialista en Organización y Métodos II	46405	86
	64	Especialista en Patrimonio I	46405	87
	65	Especialista en Patrimonio II	46405	88
	66	Especialista en Personal ES COPIA FIEI	46405	L 89
Cla	sificador de	annual	ANTUNEZ ACUI	NA

	67	Especialista en Pesquería I	46405	90
	68	Especialista en Pesquería II	46405	91
	69	Especialista en Planes y Política Laboral	46405	92
	70	Especialista en Planificación Educativa I	46405	93
	71	Especialista en Planificación Educativa II	46405	94
	72	Especialista en Planificación I	46405	95
	73	Especialista en Planificación II	46405	96
NOS ON	74	Especialista en Planificación Regional	46405	97
	75	Especialista en Planificación Urbana	46405	98
	76	Especialista en Planificación y Desarrollo Social II	46405	99
	77	Especialista en Presupuesto I	46405	100
	78	Especialista en Presupuesto II	46405	101
	79	Especialista en Promoción de Derechos I	46405	102
	80	Especialista en Promoción de la Vivienda y Saneamiento	46405	103
	81	Especialista en Promoción Social I	46405	104
	82	Especialista en Promoción Social II	46405	105
	83	Especialista en Promoción y Gestión MYPES	46405	106
	84	Especialista en Protocolo I	46405	107

Clasificador de Cargos del GRC.

GERENCIA DE ADMINISTRACION

85	Especialista en Proyección Social	46405	108
86	Especialista en Proyectos de Inversión I	46405	109
87	Especialista en Proyectos de Inversión II	46405	110
88	Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales I	46405	111
89	Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales II	46405	112
90	Especialista en Racionalización y Estadística I	46405	113
91	Especialista en Remuneraciones	46405	114
92	Especialista en Salud Pública I	46405	115
93	Especialista en Sanidad Ambiental	46405	116
94	Especialista en Sistemas de Información Geográfica I.	46405	117
95	Especialista en Tesorería I	46405	118
96	Especialista en Tesorería II	46405	119
97	Especialista en Transportes I	46405	120
98	Especialista en Turismo y Artesanía II	46405	121
99	Especialista Legal	46405	122
100	Especialista Web I	46405	123
101	Ingeniero I	46405	124
102	Ingeniero II	46405	125
	86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	Especialista en Proyectos de Inversión I Especialista en Proyectos de Inversión II Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales I Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales II Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales II Especialista en Racionalización y Estadística I Especialista en Remuneraciones Especialista en Salud Pública I Especialista en Sanidad Ambiental Especialista en Sistemas de Información Geográfica I. Especialista en Tesorería II Especialista en Tesorería II Especialista en Transportes I Especialista en Turismo y Artesanía II Especialista Legal Despecialista Web I Ingeniero I	Especialista en Proyectos de Inversión I 46405 Especialista en Proyectos de Inversión II 46405 Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales I 46405 Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales II 46405 Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales II 46405 Especialista en Racionalización y Estadística I 46405 Especialista en Remuneraciones 46405 Especialista en Salud Pública I 46405 Especialista en Sanidad Ambiental 46405 Especialista en Sistemas de Información 46405 Especialista en Tesorería I 46405 Especialista en Tesorería II 46405 Especialista en Transportes I 46405 Especialista en Turismo y Artesanía II 46405 Especialista Legal 46405 Ingeniero II 46405 Ingeniero II 46405

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:....Fecha:

Oficina de Richard Are de selectorado Y desarrollo

	103	Ingeniero en Ciencias Agropecuarias IV	46405	126
	104	Ingeniero Mecánico I	46405	127
	105	Ingeniero Mecánico II	46405	128
	106	Programador de Sistemas II	46405	129
		SERVIDOR PUBLICO – APOYO)	
2	107	Asistente Administrativo I	46406	130
na no	108	Asistente Administrativo II	46406	131
150	109	Asistente Técnico I	46406	132
	110	Asistente Técnico II	46406	133
1	111	Auxiliar Administrativo	46406	134
	112	Auxiliar Administrativo I	46406	135
	113	Auxiliar de Archivo	46406	136
	114	Auxiliar de Operaciones	46406	137
	115	Carpintero I	46406	138
	116	Chofer I	46406	139
	117	Chofer II	46406	140
	118	Electricista I	46406	141
	119	Enfermera	46406	142

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAD 2022
Reg.: Fecha:

	1
	1
TUTNA NOS DITACIÓN	1
	1





	120	Mecánico Electricista II	46406	143
	121	Mecánico I	46406	144
	122	Mecánico II	46406	145
	123	Operador Central Telefónica	46406	146
	124	Operador de Maquinaria Pesada	46406	147
	125	Operador de Volquetes y Cisternas	46406	148
	126	Promotor de Desarrollo Social	46406	149
	127	Recepcionista Central Telefónica	46406	150
	128	Secretaria I	46406	151
	129	Secretaria II	46406	152
	130	Secretaria III	46406	153
	131	Técnico I	46406	154
	132	Técnico II	46406	155
	133	Técnico Administrativo I	46406	156
	134	Técnico Administrativo II	46406	157
	135	Técnico Administrativo III	46406	158
	136	Técnico en Administración de Red I	46406	159
	137	Técnico en Administración de Red II	46406	160
C	lasificador de	CHRIS	PHANJESUS ANTUNE FEDATARIO ALTERI IERNO REGIONAL DEL Fecha:	EZ ACUÑA

	138	Técnico en Almacén I	46406	161
	139	Técnico en Almacén II	46406	162
	140	Técnico en Archivo I	46406	163
	141	Técnico en Archivo II	46406	164
	142	Técnico en Contabilidad I	46406	165
	143	Técnico en Contabilidad II	46406	166
Po man	144	Técnico en Cooperación Técnica Internacional II	46406	167
4010	145	Técnico en Defensa Nacional y Defensa Civil I	46406	168
4	146	Técnico en Defensa Nacional y Defensa Civil II	46406	169
	147	Técnico en Desarrollo Económico I	46406	170
	148	Técnico en Desarrollo Social II	46406	171
	149	Técnico en Economía	46406	172
	150	Técnico en Logística I	46406	173
	151	Técnico en Logística II	46406	174
	152	Técnico en Patrimonio I	46406	175
	153	Técnico en Patrimonio II	46406	176
	154	Técnico en Planillas	46406	177
	155	Técnico en Promoción Social	46406	178
-	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL			

Clasificador de Cargos del GRC.

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:....Fecha:

	156	Técnico en Seguridad I	46406	179
	157	Técnico en Servicios Generales II	46406	180
	158	Técnico en Tesorería I	46406	181
	159	Técnico en Tesorería II	46406	182
	160	Técnico en Trámite Documentario I	46406	183
3	161	Técnico en Transportes II	46406	184
manos Tación	162	Técnico Presupuesto II	46406	185
	163	Técnico Soporte I	46406	186
B	164	Técnico Soporte II	46406	187
7	165	Trabajador de Servicio Complementario de Seguridad I	46406	188
	166	Trabajador de Servicio Complementario de Seguridad II	46406	189

Clasificador de Cargos del GRC.

20

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



DESCRIPCION

DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES POR GRUPOS OCUPACIONALES



8. DESCRIPCIÓN DE LOS CARGOS

8.1. FUNCIONARIO PÚBLICO

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
FUNCIONARIO PUBLICO	FP	GOBERNADOR REGIONAL

NATURALEZA DEL CARGO

Conduce la gestión del Gobierno Regional del Callao de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos.
- b. Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y empleados de confianza.
- c. Proponer y ejecutar las estrategias y políticas regionales, en el marco de su competencia
- d. Celebrar y suscribir, en representación del Gobierno Regional, actos, convenios, acuerdos y contratos, relacionados con la ejecución o concesión de obras, proyectos de inversión, prestación de servicios y demás acciones de desarrollo, conforme a la ley de la materia.
- e. Promover la inversión privada nacional y extranjera, dirigida a lograr el crecimiento económico regional.
- f. Las demás que le señale la Ley.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Cargo político, elegido por elección popular directa, cuyos requisitos se establecen por ley.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
FUNCIONARIO PUBLICO		VICEGOBERNADOR
	FP	REGIONAL

Reemplaza al Gobernador Regional en casos de licencia concedida por el Consejo Regional, por ausencia o impedimento temporal, por suspensión o vacancia con las prerrogativas y atribuciones propias del cargo.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Coordinar y apoyar en la labor del Gobernador Regional
- Reemplazar al Gobernador Regional en casos de licencia, concedida por el Consejo Regional, por ausencia, por suspensión o vacancia, o impedimento físico legal.
- c. Representar al Gobernador Regional ante entidades públicas y privadas en los asuntos que sean de su competencia; así mismo, cumple funciones que expresamente le delegue el Gobernador Regional.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Cargo político, elegido por elección popular directa, cuyos requisitos se establecen por ley

Distributed to the state of the







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
FUNCIONARIO PUBLICO	FP	GERENTE GENERAL
FUNCIONARIO PUBLICO		REGIONAL

Planifica, monitorea y evalúa el cumplimiento, de los aspectos administrativos presupuestales y el programa de inversiones.

Coordina, supervisa las acciones que desarrollan las unidades orgánicas del Gobierno Regional del Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades institucionales de carácter técnico-normativo y administrativo de la institución.
- b. Supervisar la labor del personal a cargo de los órganos de Apoyo,
 Asesoramiento y de Línea.
- c. Representar a la Institución en las coordinaciones interinstitucionales.
- d. Asumir la responsabilidad por la marcha institucional.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título profesional universitario.

V°B°

- Experiencia general: cinco (05) años
- Experiencia específica: tres (03) años, en puesto o cargo de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado, pudiendo ser estos partes de los cinco años de experiencia general.
- Conocimientos de gestión y normatividad pública.
- Capacitación especializada en el área.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.



8.2 EMPLEADO DE CONFIANZA

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	ASESOR I

NATURALEZA DEL CARGO

Ejecuta actividades de asesoramiento técnico administrativo y/o político – social a los funcionarios de alto nivel.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas y proyectos diversos.
- b. Participar en comisiones, conferencias, seminarios y/o reuniones de coordinación para la solución de problemas y elaboración de políticas.
- c. Efectuar coordinación con las Gerencias Regionales en materia de cumplimiento de metas y objetivos propuestos por la Alta Dirección.
- d. Absolver consultas formuladas presentando alternativas de solución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad requerida

- Experiencia general: cinco (05) años.
- Experiencia especifica en la función o materia: tres (03) años.
- Experiencia especifica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año
- Capacitación especializada en el área requerida.
- Conocimiento de gestión y normatividad pública.

S COPIA FIEL DEL ORIGINAL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
FAIDLEADO DE CONTIANZA	ZA EC .	GERENTE DE
EMPLEADO DE CONFIANZA		ADMINISTRACION

Conduce los procesos y actividades de los sistemas de contabilidad, tesorería, recursos humanos y logística

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales, económicos, financieros y patrimoniales del Gobierno Regional, en cumplimiento con las normas y dispositivos legales vigentes.
- b. Proponer y ejecutar políticas que conduzcan el uso eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos dentro de la institución.
 c. Promover y proponer al órgano de gobierno la celebración de convenios
 - interinstitucionales en el ámbito de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título profesional universitario de Administrador o profesiones afines

- Experiencia general: seis (06) años
- Experiencia especifica en la función o materia: tres (03) años.
- Experiencia especifica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia:
 dos (02) años
- Capacitación especializada en el área de Administración.
- Conocimiento de gestión y normatividad pública.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAD Reg.: 1 Fecha: 1 SEP 2022









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
		GERENTE DE ASESORIA
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	JURIDICA

Planear, organizar y dirigir las actividades de asesoramiento jurídico y legal, referente a las decisiones, operaciones o normas vinculadas con las actividades de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Organizar, conducir, coordinar y evaluar las actividades de la Gerencia de Asesoría Jurídica.
- b. Dirigir las acciones de asesoramiento jurídico y legal relacionadas con la gestión financiera, presupuestal, administrativa y operativa de la Institución,
 c. Suscribir las opiniones y/o dictámenes sobre aspectos jurídico-administrativos
 - formulados por la Gerencia de Asesoría Jurídica, así como visar las resoluciones, convenios, contratos y demás documentos que sean sometidos a su consideración.
- d. Impartir lineamientos de carácter jurídicos y legales y pautas metodológicas para el desarrollo de las acciones de asesoramiento de la Gerencia a su cargo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional de Abogado con colegiatura y habilitación vigentes
- Experiencia general: seis (06) años
- Experiencia especifica en la función o materia: tres (03) años.
- Experiencia especifica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia: dos
 (02) años
- Conocimientos de gestión y normatividad pública
- Capacitación especializada relacionada con el área jurídica

ES COPIA FIEL DEL CRIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	GERENTE REGIONAL

Formula, aprueba, ejecuta, dirige, controla y administra las políticas regionales en materia de su competencia, en concordancia con la política general del gobierno nacional y regional.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades técnico-operativas, normativas, o administrativas y económico-financieras del órgano de línea según corresponda.
- b. Normar, regular, dirigir, supervisar, evaluar y controlar la ejecución de sus funciones de acuerdo a las normas nacionales y sectoriales.
- c. Diseñar y proponer políticas regionales en materia de su competencia.
- d. Emitir resoluciones gerenciales regionales acorde a las funciones de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario.
- Experiencia general: cinco (05) años
- Experiencia especifica: tres (03) años, en puesto o cargo de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado, pudiendo ser estos partes de los cinco años de experiencia general
- Conocimientos de gestión y normatividad pública.
- Capacitación especializada en el área.
- Contar con los requisitos establecidos por ley o norma expresa para el ejercicio del cargo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	JEFE DE OFICINA
		REGIONAL

Coordina y brinda asesoramiento en asuntos técnico administrativos y/o de gestión a la Alta Dirección del Gobierno Regional del Callao, para el cumplimiento de sus funciones. La naturaleza de jefatura implica conducir las actividades técnico administrativas de la Oficina a su Cargo

CONCACTOR OF THE SERVICE OF THE SERV

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Desarrollar funciones específicas como normar, regular, supervisar, evaluar y controlar los asuntos de su competencia de acuerdo a las normas vigentes nacionales y sectoriales.
- b. Diseñar y proponer políticas regionales en materia de su competencia
- c. Brindar asesoría en el ámbito de su competencia.
- d. Formular estrategias y mecanismos operativos para la implementación de los planes, programas y proyectos regionales de desarrollo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario relacionado al cargo.
- Experiencia general: seis (06) años
- Experiencia especifica en la función o materia: tres (03) años.
- Experiencia especifica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia: dos (02) años
- Conocimiento de gestión y normatividad publica
- Capacitación especializada en el Área.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAD
Reg.: Fecha: 100 2022

Clasificador de Cargos del GRC.



8.3 SERVIDOR PÚBLICO - DIRECTIVO SUPERIOR

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO DIRECTIVO	CD DC	PROCURADOR PUBLICO
SUPERIOR	SP-DS	REGIONAL

NATURALEZA DEL CARGO

Planea, organiza, dirige y ejercita las actividades de defensa judicial y arbitral de los derechos e intereses del Gobierno Regional del Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Ejercitar en los juicios y procesos arbitrales, todas las acciones y recursos legales que sean necesarios en defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional.
- b. Informar permanentemente al Gobernador Regional, al Consejo Regional, así como al Consejo de Defensa Judicial sobre los procesos judiciales y arbitrales iniciados y tramitados en defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Ser peruano/a de nacimiento.
- Tener el pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- Tener título profesional de abogado/a.
- Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años.
- Estar colegiado/a y habilitado/a para el ejercicio profesional.
- Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.
- No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No tener procesos pendientes con el Estado, a la fecha de su designación salvo procesos por derecho propio.
- Especialidad jurídica relacionada a los aspectos materia de su designación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

Clasificador de Cargos del GRC.

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 7077
Reg.: 730





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO DIRECTIVO	SP-DS	JEFE DEL ORGANO DE
SUPERIOR		CONTROL INSTITUCIONAL

Llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6,7 y 8 de la Ley N° 27785, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del Gobierno Regional del Callao, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control y servicios relacionados con sujeción a los principios enunciados en el art.9° de la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica y sus modificatorias.



- a. Las señaladas en el numeral 7.2 del jefe del ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL de la Directiva N° 007-2015- CG/PROCAL "Directiva de los Órganos de Control Institucional" aprobada con Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG y sus modificatorias:
- b. Ejercer la función de dirección, supervisión y verificación en las etapas de planificación, ejecución y elaboración del informe de auditoría.
- c. Realizar el seguimiento a las acciones que las entidades dispongan para la implementación de las recomendaciones formuladas en los resultados de la ejecución de los servicios de control.
- d. Aplicar y mantener un adecuado control de calidad en todas las etapas del proceso de servicio de control posterior.
- e. Verificar permanentemente el desempeño de las comisiones auditoras, incluyendo al auditor encargado o jefe de comisión y al supervisor de auditoría.
- f. Verificar que el contenido del informe se enmarque en la normativa de control gubernamental y cumpla con el nivel apropiado de calidad, conforme a los estándares de calidad establecidos, en busca de la eficiencia y eucacia en los resultados del control gubernamental.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAGE POR Reg.: Fecha:







- g. Participar como invitado y sin derecho a voto en las reuniones convocadas por la Alta Dirección de la entidad a fin de tomar conocimiento de las actividades que desarrolla la entidad.
- h. Realizar la evaluación del desempeño del personal a su cargo, conforme a las disposiciones emitidas por la CGR
- i. Otras que le asigne el Contralor General

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Universitario, con colegiatura y habilidad vigente.
- Experiencia general: cinco (05) años
- Experiencia especifica: tres (03) años, en puesto o cargo de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado, pudiendo ser estos partes de los cinco años de experiencia general
- Conocimiento del Control Gubernamental Sistema Nacional de Control.
- Conocimiento de Ofimática.
- No tener Antecedentes Policiales



GENERICION AZMINISTRACION

ES COPIA FIEL DEL BRIGINAL

CHRISTIAN IESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GORIFRAD REGIONAL DEL CALLAD

Reg.:....Fecha:

LULL

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO DIRECTIVO SUPERIOR	SP-DS	PROCURADOR REGIONAL
		ADJUNTO

Planea, organiza y dirige las actividades de defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional del Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Reemplazar en los casos de vacaciones, ausencia, enfermedad, licencia o cualquier impedimento del Procurador Público Regional, bastando su firma para acreditar el impedimento del Titular.
- b. Coadyuvar con el Procurador Público Regional en el ejercicio de la defensa de los procesos judiciales y arbitrales, efectuando todas las acciones y recursos legales que sean necesarios en defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional.
- Solicitar informes, antecedentes y el apoyo necesario de cualquier entidad pública o privada para el ejercicio de su función.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- 1. Ser peruano/a de nacimiento.
- 2. Tener el pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- 3. Tener título profesional de abogado/a.
- 4. Haber ejercido la profesión por un período no menor de CINCO (05) años.
- 5. Estar colegiado/a y habilitado/a para el ejercicio profesional.
- 6. Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.
- 7. No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- 8. No haber sido condenado por delito doloso, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- 9. No tener procesos pendientes con el Estado, a la fecha de su designación salvo procesos por derecho propio.
- 10. Especialidad jurídica relacionada a los aspectos materia de su designación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FÉDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 17.3..... Fecha: ... թ. 8. Տեր. 2022







8.4 SERVIDOR PÚBLICO - EJECUTIVO

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO EJECUTIVO	SP-EJ	DIRECTOR DE SISTEMA
		ADMINISTRATIVO II

NATURALEZA DEL CARGO

Dirige y coordina programas de sistemas administrativos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Programar y dirigir las actividades propias de un sistema administrativo.
- b. Evaluar las actividades del sistema y determinar las medidas correctivas para el buen funcionamiento del mismo.
- c. Asesorar a funcionarios y dependencias en asuntos de su especialidad.
- d. Participar en la formulación de políticas de un sistema administrativo

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Administración que incluya estudios relacionados con la especialidad o afines.
- Experiencia general: cinco (05) años.
- Experiencia especifica en la función o materia: tres (03) años.
- Experiencia especifica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año
- Capacitación especializada en el área

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 2022









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO EJECUTIVO	SP-EJ	JEFE DE OFICINA

Conducir las actividades de la oficina a su cargo encaminándolas al logro de los objetivos y metas específicas

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en las materias de su competencia.
- Elaborar, aprobar, actualizar, ejecutar, evaluar y dirigir estudios, planes, programas y proyectos regionales.
- c. Supervisar las operaciones de su competencia, brindando la orientación y apoyo necesario al personal encargado.
- d. Asesorar al Gerente Regional en asuntos relacionados con su competencia.
- e. Formular y proponer al Gerente Regional los lineamientos de política y normatividad orientada al funcionamiento eficaz de la Institución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en el área o carreras afines
- Experiencia general: cinco (05) años.
- Experiencia especifica en la función o materia: tres (03) años.
- Experiencia especifica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año
- Capacitación especializada en el área.
- Contar con los requisitos establecidos por ley o norma expresa para el ejercicio del cargo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO EJECUTIVO	SP-EJ	EJECUTOR COACTIVO

Ejecuta actividades de cobranza coactiva de las obligaciones tributarias.

UNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Coordinar, programar, ejecutar, controlar y supervisar las acciones de coerción dirigidas a la recuperación del cobro de multas administrativas, adeudos tributarios, entre otros.
- b. Resolver y hacer cumplir las obligaciones en materia de ejecución coactiva, de acuerdo a la normatividad de ejecución coactiva, código tributario vigente y disposiciones legales.
- c. Suspender el procedimiento de ejecución coactiva, ante la existencia de un mandato emitido por el Poder Judicial o cuando se emite una medida cautelar.
- d. Preparar y emitir reportes de los avances y pendientes de la ejecución de actividades de cobranza coactiva de las obligaciones tributarias.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Abogado, con colegiatura y habilitación vigente.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en el área.
- No haber sido condenado, ni hallarse procesado por delito doloso.
- No tener ningún otro impedimento según las normas y leyes del País.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO

Reg.: Fecha:

3Li. 2022





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO EJECUTIVO	SP-EJ	SECRETARIO DEL
		CONSEJO REGIONAL

Apoya y brinda asesoramiento sobre las acciones administrativas, dispositivos legales vigentes y procedimientos relacionados a las actividades del Consejo Regional.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar la Agenda de las Sesiones del Consejo Regional en coordinación con el
 Consejero Delegado del Consejo Regional
- . Convocar a los Consejeros Regionales a las Sesiones correspondientes.
- c. Elaborar y llevar el Acta de Sesiones del Consejo Regional, Acuerdos y otros actos resolutivos del Consejo Regional para la suscripción del Gobernador Regional
- d. Asistir a los Consejeros Regionales durante las Sesiones del Consejo Regional.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Abogado o profesiones afines.
- Experiencia general: cinco (05) años.
- Experiencia especifica en la función o materia: tres (03) años.
- Experiencia especifica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año
- Capacitación especializada en el área

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.





8.5. SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ABOGADO I



NATURALEZA DEL CARGO

Ejecuta actividades de carácter jurídico

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Analizar e interpretar dispositivos legales emitidos vinculados con las actividades de la institución.
- b. Asesorar en aspectos de su especialidad relacionados con las actividades de la institución.
- c. Emitir opinión y atender consultas formuladas sobre aspectos jurídicos administrativos.
- d. Efectuar acciones de apoyo legal en la formulación de contratos, convenios y demás documentos que la Institución suscriba con terceros.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Abogado. Con colegiatura y habilitación vigentes
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en actividades inherentes al cargo, no menor a seis
 (6) meses

S COPIA FIEL DEPORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ABOGADO II
ESPECIALISTA	SF-ES	



Ejecuta actividades de carácter jurídico.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



V.B.

ERENCIA DE MINISTRACION

- a. Analizar proyectos de normas, dispositivos y procedimientos jurídicos, emitiendo opinión legal.
- b. Asesorar en aspectos de su especialidad relacionados con las actividades de la institución.
- c. Emitir opinión y atender consultas formuladas sobre aspecto jurídico administrativos.
- d. Procesar expedientes de carácter técnico legal.
- e. Efectuar acciones de apoyo legal en la formulación de contratos, convenios y demás documentos que la Institución suscriba con terceros.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Abogado. Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en temas afines al área no menor a ocho (8) meses

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ADMINISTRADOR DE BASE
		DE DATOS I

Define y controla en forma general el Sistema de Base de Datos Institucional, efectúa la elaboración, mantenimiento y documentación de la administración de la base de datos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Analizar información, actividades y métodos de trabajo para elaborar diagramas de flujo y/o bases de datos, con fines de automatización y/o programación informática y/o mejora de procesos.
- b. Programar los sistemas informáticos.
- c. Brindar soporte informático a los usuarios.
- d. Realizar el mantenimiento periódico de los sistemas informáticos.
- REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL
- Título Profesional Universitario de Ingeniero de Sistemas, Ingeniero Industrial o profesiones afines al cargo.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en diseño, programación de sistemas y aplicaciones informáticas no menor a seis (6) meses.
- Manejo de Software especializado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 100 El. 202

GERENCIA DE ATEMISTRACION

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ANALISTA DE SISTEMAS I

Realiza labores de análisis, diseño, desarrollo e implantación de sistemas de información



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en la evaluación, estudios de factibilidad y análisis de nuevos requerimientos informáticos.
- b. Diseñar, desarrollar e implantar los Proyectos y requerimientos informáticos.
- c. Coordinar el diseño y programación de los aplicativos a desarrollar.
- d. Implantar los sistemas informáticos en las áreas correspondientes.
- e. Capacitar a los usuarios en el uso de los aplicativos informáticos.



REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Ingeniero de Sistema o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses
- Manejo de Software especializado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ANALISTA DE SISTEMAS II

Realiza labores de análisis, diseño, desarrollo, implantación y supervisión de sistemas y aplicaciones informáticas.



- a. Analizar información y actividades con fines de diseñar y ejecutar proyectos de automatización.
- b. Coordinar y supervisar elaboración y/o modificación de programas y
 procesamiento de datos según requerimiento de usuarios.
- c. Formular proyectos de prefactibilidad de sistemas de información.
- d. Implantar y supervisar los nuevos sistemas y aplicaciones informáticas.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero de Sistemas o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses
- Dominio de Software Especializado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ARQUITECTO I
ESPECIALISTA	3F-E3	

Desarrolla actividades relacionadas a estudios de Pre inversión, Proyectos de Inversión e IOARR, supervisión y/o coordinación de los mismos dentro de su campo profesional

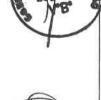
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Revisar, evaluar y emitir informe de los expedientes técnicos de proyectos de ingeniería.
- b. Verificar en campo ubicación y características de los proyectos.
- c. Elaborar los proyectos de inversión pública.
- d. Supervisar elaboración de estudios definitivos para ejecución de obras.
- e. Brindar apoyo técnico en la absolución de consultas referentes a los estudios, correspondientes al ámbito de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Arquitecto, con colegiatura y habilitación vigentes
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada).
- Conocimiento de Software Especializado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA



YDESARROLD



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ARQUITECTO II



Desarrolla actividades relacionadas a los estudios de pre inversión, inversión de Proyectos e IOARR, así como la supervisión y/o coordinación de los mismos dentro de su campo profesional, para la elaboración de los estudios definitivos del programa de inversiones del Gobierno Regional del Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- Desarrollar actividades de identificación y evaluación técnica, de los proyectos especiales de ingeniería y obras a cargo de la Institución.
- b. Elaborar proyectos de inversión pública a partir de los estudios de pre inversión aprobados, con la viabilidad correspondiente.
- c. Brindar apoyo técnico en la absolución de consultas referentes a los estudios, correspondientes al ámbito de su competencia, en la etapa del proceso de adjudicación tanto del estudio como de la obra y durante la ejecución de la obra

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Arquitecto Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).
- Dominio de Software Especializado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAI

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ASISTENTE SOCIAL I

Organiza, programa, evalúa y ejecuta actividades de Bienestar Social del personal de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Programar, organizar, coordinar, desarrollar y evaluar acciones de bienestar social, en beneficio de los trabajadores y de sus familiares directos.
- Administrar el Plan de Salud Familiar de los trabajadores.
- c. Desarrollar acciones directas con el Seguro Social de Salud en lo referente a los diferentes beneficios que otorga el sistema de la seguridad social.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario o grado de bachiller de Asistente Social egresado de Universidad
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	AUDITOR I

Ejecuta actividades de fiscalización e Investigación contable y tributaria

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

a. Ejecutar, supervisar y coordinar los programas de auditoria especializada.

b. Identificar los hallazgos de auditoría y/o deficiencias de control interno.

Formular recomendaciones para mejorar la metodología y desarrollo de la auditoria.

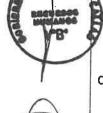
d. Evaluar la aplicación de la normatividad vigente en las acciones de control en el área de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Contador Público y/o Abogado, Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada)
- No tener impedimento alguno para desempeñarse como Auditor de acuerdo a las leyes vigentes

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	AUDITOR II

Ejecuta actividades especializadas de fiscalización e investigación de los procesos y actividades institucionales contable y tributaria.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Efectuar estudios y trabajos específicos relacionados con control gubernamental
- Revisar informes de auditoría emitiendo opinión al respecto. b.
- Apoyar en la ejecución del control preventivo oportuno.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Contador Público o Ingeniero Civil o profesiones afines. Colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada)
- No tener impedimento alguno para desempeñarse como Auditor de acuerdo a las leyes vigentes.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUI









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	AUXILIAR COACTIVO

Ejecuta actividades de apoyo en el procedimiento de cobranza coactiva.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el procedimiento de cobranza coactiva.
- b. Dar fe de los actos en los que interviene en el ejercicio de sus funciones.
- c. Llevar el archivo técnico de las cobranzas coactivas, de conformidad con la normatividad vigente.
- d. Emitir los informes pertinentes, derivados del proceso coactivo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de abogado o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años experiencia específica en la materia o cargo similar
- Tener conocimiento y experiencia en derecho administrativo y/o tributario.
- No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso.
- No tener vínculo de parentesco con el Ejecutor, hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad.
- No tener otra incompatibilidad señalada por ley.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 4.7.5. Fecha: 4.8.5.5.







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	CONTADOR IV

Ejecuta actividades variadas de contabilidad.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Controlar gastos y/o ingresos presupuéstales, verificando la correcta aplicación de partidas genéricas y específicas.
 - Formular balance del movimiento contable.
- c. Revisar y liquidar documentos contables tales como partes diarios de fondos, notas de contabilidad liquidación de préstamos administrativos, recibos, cupones, asientos de ajuste y otros.
- d. Realizar análisis de cuentas y establecer saldos y/o preparar ajustes.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional de Contador Público. Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada).
- Dominio y manejo del software especializado para el desarrollo de las funciones asignadas

ES COPIA PIEL BEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: ///

V DESARROLLO

Clasificador de Cargos del GRC.

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ECONOMISTA

Ejecuta estudios económicos, análisis, interpretación y proyección económica sobre documentos técnicos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Realiza las actividades y procesos técnicos de su área de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- b. Participa en actividades de consolidación de información requerida para la elaboración de informes técnicos.
- Realizar análisis y determinación contable de costos
- d. Brindar Asistencia técnica económica relacionadas con los temas de su competencia.
- Efectuar estudios, asesoramiento y dirección de los problemas relacionados con la contabilidad y administración del área

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional Universitario de Economista.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Conocimientos de Informática
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada)

ES COPIA ELE DEL ORIGINAL

HRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA DE PRENSA I

Asiste en las acciones de difusión de la imagen institucional por medios escritos del desarrollo de las actividades de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Coordinar y controlar la preparación de material informativo diverso para su difusión.
- b. Elaborar boletines, edición de noticias y notas de prensa, tanto para medios escritos como redes sociales.
- c. Seleccionar notas informativas y compendiar las más importantes.
- d. Redactar síntesis de notas e informativos de prensa.
- e. Preparar conferencias de prensa.
- f. Asistir a actos oficiales para cubrir información.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Periodismo o Ciencias de la Comunicación.
- Experiencia general no menor à cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada),

()

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLADO



ME SELECCION CAPACITACION NEESARROLLO



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Formula, ejecuta y evalúa acciones en materia de ordenamiento y acondicionamiento territorial de la región

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Planificar y desarrollar acciones de ordenamiento territorial en la región Callao.
- b. Participar en el diseño, estudios y/o proyectos de ordenamiento, acondicionamiento y gestión, tanto en aspectos del territorio como del medio ambiente.
- c. Formular y proponer estrategias, políticas, e instrumentos de ordenamiento territorial para la gestión del territorio y del medio ambiente en el ámbito regional.
- d. Participar en la Evaluación de propuestas sobre creación de nuevas circunscripciones en el ámbito regional.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional Universitario en Ingeniería Geográfica, Arquitectura o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO

Reg. Fecha: 1.000









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
	CD FC	ESPECIALISTA EN
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ADMINISTRACION II

Dirige, coordina y supervisa actividades especializadas de los sistemas administrativos



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de, procedimientos, normas directivas y otros relacionados con la especialidad
- b. Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del Sistema Administrativo.
- c. Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad.
- d. Asesorar y absolver consultas técnico-administrativas y sobre la normatividad del área.



REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad, Ingeniería o profesiones afines, con conocimiento de Gestión Pública.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada),

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN ESUS ANTUNEZ ACUÑA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 1 8 5 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
CEDVIDOD DUDI ICO ECDECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA		ADMINISTRACIÓN III

Dirige, coordina y supervisa actividades especializadas de los sistemas administrativos de apoyo de la entidad.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- /a. Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos del sistema administrativo respectivo.
- b. Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad.
- c. Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad.
- d. Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo.



YDESARROLLO

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Administración, Contabilidad, Ingeniería o profesiones afines, con conocimiento de Gestión Pública.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada).

ES COPIA RIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO

Reg.: Fecha: 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ESPECIALISTA EN
ESPECIALISTA		AGRICULTURA I

Formula, propone y ejecuta actividades agropecuarias

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos agropecuarios a cargo de la Oficina.
- b. Elaborar presupuestos para las actividades programadas para el sector agropecuario.
- c. Proponer la Programación Operativa en materia agropecuaria.
- d. Asesorar y brindar opinión técnica en materia agropecuaria a los Órganos de la Institución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Ingeniero Agropecuario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GHRISTIA JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REG.:
FECHE D. Q. LED 7007

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
OFFICIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA		AGRICULTURA II

Formula, propone y ejecuta actividades agropecuarias

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos agropecuarios a cargo de la Oficina.
- b. Asesorar y brindar opinión técnica en materia agropecuaria a los Órganos de la Institución.
- c. Elaborar proyectos de convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
- d. Supervisar gestión de actividades y servicios agropecuarios de la región.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Ingeniero Agropecuario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada).

d



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA PEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
OFFICIALISTA	00.50	ESPECIALISTA EN
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ALMACEN I

Ejecuta actividades referidas a la recepción, registro, CLASIFICACIÓN, distribución y control de bienes y suministros de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Organizar, coordinar y desarrollar las actividades referidas a la recepción, registro, almacenaje y distribución de bienes y suministros adquiridos por la Institución.
- b. Efectuar mantenimiento y control de stocks mínimos de bienes y suministros.
- c. Efectuar periódicamente el inventario físico de almacén.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniería Industrial, Administración o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada).







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAGED. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CAPACITACION Y DESARROLLO

Ejecuta procesos de capacitación y desarrollo del personal, participa en la evaluación del desempeño del personal de la Institución. Participa en los procesos de Selección de Personal. Monitorea el programa de modalidades formativas de servicio

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar, ejecutar, supervisar y evaluar el Plan del Desarrollo de las Personas, manteniendo actualizada la estadística de capacitación.
- Desarrollar el proceso de evaluación de desempeño del personal que labora en la Institución, proponiendo acciones administrativas pertinentes.
- c. Diseñar las convocatorias para concursos de selección de personal, así como efectuar y coordinar las acciones de reclutamiento, evaluación y selección del personal requerido.
- d. Elaborar y controlar el presupuesto y cuadro nominativo y ubicacional del personal de la Institución, así como llevar el control de las plazas vacantes.
- e. Realizar los procesos de convocatorias de las modalidades formativas de servicio, llevando el registro respectivo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título profesional universitario en Administración, Psicología o profesiones afines.

Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar

Capacitación especializada en labores de supervisión y ejecución de programas de capacitación y desarrollo de personal en entidades gubernamentales no menor a 08 meses.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SÉRVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CAPACITACION Y FORMACIÓN OCUPACIONAL

Desempeña acciones de promoción e impulso de la actividad productiva y servicios en sus diferentes niveles fomentando la generación de empleo y oportunidades en la Región Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular estudios dirigidos a identificar las necesidades de capacitación y formación ocupacional para la población en riesgo, vulnerabilidad y desigualdad de oportunidades,
- b. Proponer, formular, ejecutar, supervisar y coordinar las políticas, planes y programas regionales en materia de formación profesional, ocupacional y orientación a jóvenes para la promoción del empleo, de los sectores más empobrecidos de la sociedad

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Ingeniería Industrial, Economía, Administración o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargos similares.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada)

ON CAYON BOOK OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALI	STA SP-ES	ESPECIALISTA EN
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALI	STA SF-ES	CONTABILIDAD I

Registra, analiza y concilia la información contable para la formulación de los Estados Financieros regionales

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar el análisis y conciliación de las cuentas contables para sustentar los Estados Financieros,
- b. Verificar las codificaciones contables de las Hojas de Codificación Contable para su registro en los Módulos Administrativos y Presupuestales.
- Registrar la información y ejecución presupuestaria a los calendarios de compromiso aprobados.
- d. Elaborar análisis de las cuentas del Balance, conciliando los saldos con los respectivos registros contables

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Contador Público o de profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).
- Conocimiento en computación, manejo de entorno Windows, Microsoft Office, manejo del Software del SIAF-SP y Software del Proceso Presupuestario de la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

FÉDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 8.8.569...2022







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		CONTABILIDAD II

Formula, coordina, verifica y desarrolla las funciones especializadas de contabilidad

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Verificar, dar conformidad y registrar la documentación contable y/o administrativa recepcionada.
- b. Realizar el análisis contable de los estados financieros y/o obras, estudios e intangibles y/o ejecución presupuestaria.
- c. Realizar las verificaciones, conciliaciones y/o consolidaciones contables.
- d. Efectuar la revisión y/o control de los documentos contables solicitados.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Contador Público o profesiones afines. Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada)
- Conocimiento en computación, manejo de entorno Windows, Microsoft Office, manejo del Software del SIAF-SP y Software del Proceso Presupuestario de la Dirección Nacional de Presupuesto Público

ES COPIA FIEL DES ORIGINA

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA PEDATARIO ALTERNO GORIFRNO REGIONAL DEL CALLAC

Reg.: 100 Fecha: 18 SEY. 20





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



Desarrolla actividades de evaluación ambiental para la formulación de actividades y provectos de meioramiento de la calidad ambiental en la Región Callao y en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Ambiental



- Realizar actividades de evaluación de impacto ambiental, programa de manejo ambiental, planes de cierre, entre otros.
- b. Realizar estudios y elaborar la documentación técnica necesaria para efectuar los requerimientos de actividades, proyectos y programas ambientales.
- Evaluar instrumentos de gestión ambiental correctivos para pequeña minería.
- Elaborar especificaciones técnicas, términos de referencia, expedientes técnicos, entre otros, para la contratación de consultores; así como formular los lineamientos bases para convenios sobre desarrollo de actividades, proyectos o programas ambientales.
- Formular el Plan de Fiscalización Ambiental. e.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico u profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CA









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CONTRATOS Y SEGUROS

Desarrolla actividades de apoyo técnico-administrativo en los contratos y seguros del Gobierno Regional del Callao

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Participar en la elaboración de las especificaciones técnicas que justifiquen la contratación de prestaciones de seguros.
- Apoyar en la elaboración de las bases generales y proforma de las prestaciones de seguros para la Entidad.
- Participar en el desarrollo de las acciones de apoyo técnico a los Comités especiales en las diferentes etapas de los procesos de selección de prestaciones de seguros.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Contador Público Colegiado, Administrador, Ingeniero Industrial o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación en la Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL

PEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL I

Ejecuta actividades en el marco de la cooperación técnica internacional

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proponer programas de fortalecimiento de capacidades a nivel regional para promover un mejor conocimiento de cooperación Internacional.
- b. Participar y proponer la elaboración de normas y directivas para los procedimientos de trabajo de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional
- c. Participar en las labores de la administración y ejecución de los convenios de cooperación técnica internacional.
- d. Elaborar y consolidar la información relativa a las autorizaciones de donaciones del exterior, a su ejecución y logros o impactos obtenidos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Economía, Ingeniería Industrial, Administración o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REGIONAL DEL CALLAO
REGIONAL DEL CALLAO



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL II

Realiza la negociación y gestión de la Cooperación Técnica Internacional.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Proponer lineamientos de estrategia, políticas y normas específicas para lograr la cooperación técnica internacional.
- Asesorar y facilitar a las unidades formuladoras y ejecutoras la incorporación de proyectos, actividades o metas de Cooperación Técnica Internacional.
- Difundir la metodología de diseño de proyectos a fin de ser presentados a las agencias cooperantes.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Ingeniero Industrial, profesional universitario de Economista, Título Administrador o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años experiencia especifica en la materia o cargos de especialista similares en el sector público o privado
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada)





ES COPIA FIEL DELORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA **FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO** Reg.:..... Fecha: <u>μ. g. Ş. Ερ. 2</u>ηγγ



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ESPECIALISTA EN DEFENSA
ESPECIALISTA		NACIONAL Y DEFENSA CIVIL I

Coordina, apoya y ejecuta los planes y acciones de Defensa Nacional y Defensa Civil correspondiente al ámbito de la Región Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en la formulación de las políticas, planes y programas de Defensa Nacional y Defensa Civil, así como organizar, coordinar y supervisar su ejecución.
- b. Revisar la elaboración de planes, estudios, programas y proyectos de Defensa Nacional y Defensa Civil, formulando las recomendaciones técnicas pertinentes en caso de ser elaborado por terceros.
- c. Programar y coordinar la realización de cursos de Defensa Nacional y Defensa Civil para los sectores organizados de la población en riesgo.
- d. Ejecutar la evaluación de daños y análisis de necesidades en la emergencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Officina de Nadora Marianos AREA DE PORTE AR





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	CD FC	ESPECIALISTA EN DEFENSA
ESPECIALISTA	SP-ES	NACIONAL Y DEFENSA CIVIL II

Coordina, formula y ejecuta los planes y acciones en materia de Defensa Nacional y Defensa Civil, correspondiente al ámbito de la Región Callao

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en la formulación de las políticas, planes y programas de Defensa
 Nacional y Defensa Civil, así como organizar, coordinar y supervisar su ejecución.
- b. Proponer normas y dispositivos de carácter técnico u operativo preventivos en materia de Defensa Nacional y Defensa Civil.
- c. Ejecutar el planeamiento, coordinación y supervisión de las obras de prevención; involucrando a todas las entidades ejecutoras del ámbito de su competencia
- d. Brindar apoyo técnico en la absolución de consultas correspondientes al ámbito de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista, o profesiones afines. Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación en temas vinculados a la Defensa Nacional y Defensa Civil, prevención de desastres y atención de emergencias, no menor a 08 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAD
Reg.: Fecha: L. B. L. L. 202









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL I

Participa, coordina, ejecuta y apoya acciones de ordenamiento territorial, que tienen que ver con la ejecución de proyectos y estudios especializados en Demarcación Territorial.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proponer y ejecutar políticas en materia de ordenamiento y demarcación territorial, en concordancia con los planes de los Gobiernos Locales.
- Participar en la ejecución de estudios técnicos relacionados con el proceso de Demarcación Territorial, coordinando los aspectos técnicos legales.
- c. Evaluar propuestas sobre creación, recategorización, cambio de nombre, delimitación, redelimitación, supresión y toda modificación de nuevas circunscripciones en el ámbito regional.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Ingeniería Geográfica, Arquitectura o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 443..... Fecha: 10.0550.2077









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	6D F6	ESPECIALISTA EN
ESPECIALISTA	SP-ES	DEMARCACIÓN TERRITORIAL II

Formula, desarrolla, coordina y ejecuta acciones de ordenamiento territorial, que tienen que ver con la formulación, ejecución y evaluación de proyectos y estudios especializados en Demarcación Territorial.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en la formulación de los planes y políticas en materia de demarcación territorial, en concordancia con los planes de Ordenamiento Territorial y Urbanos.
- b. Efectuar estudios técnicos relacionados con el proceso de Demarcación Territorial,
 dentro del marco legal.
- c. Efectuar análisis Geográfico Cartográfico, formulando informes técnicos respecto de expedientes y/o documentos referidos a Demarcación Territorial.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Ingeniería Geográfica o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación en procesos de demarcación territorial.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).





ES COPIA FIEL DEP ORIGINAL



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		DESARROLLO ECONOMICO I

Apoya en la formulación de estrategias orientadas a la difusión y promoción de la inversión privada, proponiendo proyectos de inversión para el desarrollo de los sectores productivos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proponer estrategias orientadas a la difusión y promoción de la inversión privada en el ámbito regional y evaluar los resultados.
- b. Proponer líneas de proyectos y mantener un banco de estudios de pre inversión en sus diferentes niveles para promover la participación del sector privado en su ejecución.
- c. Apoyar en el diseño de planes que promuevan la exportación de productos elaborados dentro del ámbito regional, con énfasis en las pequeñas y micro empresas.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en especialidades vinculadas a la Ingeniería,
 Economía y Gestión de Empresas o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada)

ES COPIA PIEL DEL ORIGINA









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
CEDVIDOR DURI ICO ECDECIALISTA	TA SP-ES	ESPECIALISTA EN
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA		DESARROLLO ECONOMICO II

Formula estrategias orientadas a la difusión y promoción de la inversión privada, proponiendo proyectos de inversión para el desarrollo de los sectores productivos de la región, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Formular y proponer estrategias orientadas a la difusión y promoción de la inversión privada en el ámbito regional y evaluar los resultados.
- Diseñar planes que promuevan a la exportación de productos elaborados dentro del ámbito regional.
- c. Participar en las acciones directas de promoción de inversiones privadas, públicas o compartidas a ser desarrolladas en la Región Callao.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Economía, Ingeniería o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).







FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		DESARROLLO Y POBLACIÓN

Ejecuta acciones de desarrollo social y política poblacional orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

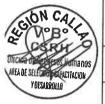
- a. Formular y ejecutar estudios dirigidos a identificar las necesidades poblacionales y potencialidades de desarrollo social.
- Apoyar en el proceso de formulación, ejecución y evaluación del sistema de Promoción Social, en concordancia con la normatividad vigente.
- c. Proponer, formular, ejecutar y supervisar las políticas regionales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades y de población.
- d. Proponer, formular, ejecutar, supervisar y coordinar con entidades rectoras y gobiernos locales las políticas, planes, programas, proyectos y el funcionamiento de los programas de lucha contra la pobreza y desarrollo social del Estado, con énfasis en la calidad de servicios.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Sociólogo, Economista, o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada),
 ES COPIAFIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: [] 8 SEP. 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
---------------	-------	-------------------







SERVIDOR	PUBLICO	ESPECIALISTA
OLIVAIDOIN	1 OPPIOO	LOI LOIALIOTA

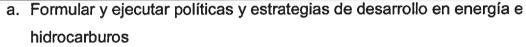
SP-ES

ESPECIALISTA EN ENERGIA E HIDROCARBUROS II

NATURALEZA DEL CARGO

Formula y propone estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector de su competencia

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Elaborar presupuestos para las actividades programadas para el sector energía, minas e hidrocarburos.
- c. Supervisar la gestión de actividades y servicios en energía, minas e hidrocarburos
- d. Supervisar las actividades desarrolladas en la infraestructura de desembarque, procesamiento de hidrocarburos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Ingeniería de Petróleos, Industrial, Mecánica,
 Eléctrica, de Minas o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada).







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

THE SEP. 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA		ESPECIALISTA EN
	SP-ES	ESTADISTICA II

Formula, ejecuta, asesora, coordina, supervisa las actividades de estudio, recopilación, sistematización y análisis de la estadística regional.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Organizar, coordinar e implementar y el Plan Estadístico Regional. a.
- Recopilar, procesar y analizar información estadística regional.
- Coordinar, elaborar y/o ejecutar actividades estadísticas junto con otros órganos C. del GRC.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Estadístico y/o profesiones afines al cargo
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).





ES COPTA FIEL DEL ORIGINAL

JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAD 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA		ESPECIALISTA EN
	SP-ES	ESTADISTICA III

Formula, ejecuta, asesora, coordina, supervisa las actividades de estudio, recopilación, sistematización y análisis de la estadística regional.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Planificar y programar actividades de recopilación, análisis y procesamiento de información estadística regional
- b. Coordinar, recopilar y evaluar actividades estadísticas de los órganos del GRC, de conformidad a las normas emitidas por el Sistema Estadístico.
- c. Organizar, implementar y coordinar el Plan Estadístico Regional.
- d. Analizar y elaborar cuadros estadísticos en base a información producida por los órganos del GRC y de instituciones afines.
- e. Emitir informes técnicos sobre expedientes administrativos puestos a su consideración.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Estadística y/o profesiones afines al Título Profesional Universitario de Abogado. Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA II

Planea, dirige y coordinar las actividades inherentes a la gestión administrativa, teniendo en consideración los lineamientos, políticas y normativa gubernamental aplicables a la entidad.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular proyectos de directivas y lineamientos de trabajo, que coadyuven a una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y financieros, en beneficio de la Institución.
- b. Proponer acciones vinculadas a la programación, dirección y control de las actividades que corresponden ejecutar a las oficinas de administración de recursos.
- c. Evaluar los logros y cumplimiento de metas administrativas programadas.
- d. Verificar el cumplimiento de la implementación de recomendaciones, derivadas de las acciones de control, realizadas por los Órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y las Sociedades de Auditoria.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Administración, Ingeniería Industrial,
 Contabilidad o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada),











CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN
CERTIDORY OBEIOG EGINEIOTIC	01 20	AMBIENTAL

Formula, implementa y supervisa actividades relacionadas a la Gestión Ambiental de la Entidad

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular y proponer la organización y planificación de la Gestión Ambiental institucional, desarrollando políticas ambientales y otros instrumentos que contribuyan al desarrollo regional sostenible.
- b. Diseñar, implementar, administrar y supervisar las Herramientas Institucionales de Gestión Ambiental.
- c. Efectuar la supervisión de la elaboración de Estudios de Pre-Inversión de Proyectos de Inversión Pública Ambientales que se desarrollen en la Oficina.
- d. Revisar y evaluar las propuestas y requerimientos emitidos por la Comisión Ambiental Regional del Callao y sus respectivos Grupos Técnicos Regionales, emitiendo el correspondiente informe técnico.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Ambiental, Ingeniero Industrial,
 Ingeniero Geógrafo o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) de experiencia específica, en actividades relacionadas a la Gestión Ambiental y en realización y/o evaluación de proyectos que contengan componentes ambientales.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).







ES COPIA FEL DEL ORIGINAL



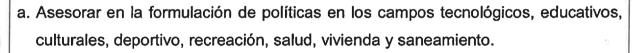
CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PUBLICA II

ON CALL V BOOK OF THE SERVICE SERVICE

NATURALEZA DEL CARGO

Apoya las acciones administrativas de promoción en la gestión pública orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Proponer planes y programas a la Gerencia Regional para su aplicación.
- c. Dirigir, supervisar y controlar programas que conlleven a fomentar una cultura de paz y de igualdad de oportunidades para todos.
- d. Evaluar periódicamente y de manera sistemática los logros alcanzados por la Región en materia de desarrollo social.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Administración, Economía, Ingeniería Industrial o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN
	SP-ES	SOCIAL

OF CAN CAN OF BOOK OF THE CONTROL OF T

NATURALEZA DEL CARGO

Diseña, formula, implementa, monitorea y evalúa políticas públicas regionales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades en concordancia con la política general del gobierno nacional y los planes sectoriales.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proponer, formular, implementar políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.
- b. Proponer, formular, supervisar y coordinar el funcionamiento de los programas de lucha contra la pobreza y el desarrollo social del Estado.
- c. Promover y coordinar la participación de los sectores público, privado y sociedad civil en la difusión, promoción y defensa de los derechos de la población vulnerable y sectores en situación de riesgo.
- d. Proponer y ejecutar proyectos, actividades, acciones de asistencia social productiva, de gestión social en sus diferentes niveles.
- e. Proponer, implementar y ejecutar políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Sociólogo u otra especialidad vinculada a las Ciencias Sociales.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



	CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
	SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
			INDUSTRIA Y COMERCIO I

Ejecuta las actividades referidas a la promoción e impulso de la actividad productiva en sus dimensiones de micro, pequeña y mediana empresa del sector correspondiente

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular y proponer estudios de prefactibilidad, referentes a la identificación de proyectos de inversión en aspectos productivos.
- b. Coordinar y desarrollar las acciones de capacitación y asistencia técnica en las áreas de micro, pequeña y mediana empresa, tanto en lo referente a los aspectos de la producción, como de la administración empresarial.
- c. Gestionar la participación del sector privado en el apoyo y fortalecimiento de las MYPES.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional Universitario de Ingeniería, Administración o profesión universitaria afín
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Fecha: 10.0 SEP. 2022









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	CD FC	ESPECIALISTA EN
	SP-ES	INDUSTRIA Y COMERCIO II

ON CA Officency depositions Humanos area de Septembre Capacitación

NATURALEZA DEL CARGO

Formula, propone, dirige actividades referidas a la promoción e impulso de la actividad productiva en sus dimensiones de micro, pequeña y mediana empresa del sector de su competencia.



- a. Formular y proponer estudios referentes a la identificación de proyectos de inversión en aspectos productivos en el ámbito de micro, pequeña y mediana empresa.
- b. Evaluar y proponer el establecimiento de talleres y microempresas de carácter productivo a través de las organizaciones populares.
- c. Brindar asesoramiento sobre los aspectos referentes a la constitución de micros, pequeños y medianos empresarios, así como a la administración y gestión de los mismos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Administración, Gestión de Empresas, Economía o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		LOGISTICA I



Llevar a cabo los procesos de selección bajo los distintos sistemas y modalidades, para la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución y consultoría de obras.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Organizar, coordinar y supervisar el desarrollo de los procesos de selección que Ileva a cabo la Entidad, bajo los distintos sistemas y modalidades, para la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución y consultoría de obras
- b. Dirigir y supervisar la preparación de la información estadística de procesos de selección y contratos para remitir trimestralmente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE y la Contraloría General de la República.
- Asesorar a los distintos Comités Especiales en el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos de selección de Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de Menor Cuantía de ejecución y consultoría de obras.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Administrador, Contador o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).
- Certificación por parte del OSCE

ES COPIA FEL DEL ORIGINAL FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALL







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SD ES	ESPECIALISTA EN LOGISTICA II
ESPECIALISTA	OF-ES	

The made the current Humanos with the strict Humanos



Propone, coordina y supervisa el desarrollo de los procesos de selección que lleva a cabo la Entidad, bajo los distintos sistemas y modalidades, para la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución y consultoría de obras.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Organizar, coordinar y supervisar el desarrollo de los procesos de selección que lleva a cabo la Entidad, bajo los distintos sistemas y modalidades, para la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución y consultoría de obras.
- Asesorar a Comités Especiales en el desarrollo etapas de los procesos de selección de Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de Menor Cuantía de ejecución y consultoría de obras.
- c. Actualizar los Registros de Procesos de Selección y la relación de proveedores por especialidades.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Administrador, Ingeniero Industrial, Ingeniero Economista, Contador o profesiones afines.
- Amplio conocimiento y dominio de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. certificado por el OSCE.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en procesos de selección para la contratación de obras, consultoría de obras, bienes y servicios.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho
 (8) meses (acumulada).

ES COPIA REL DEL ORIGINAL



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ESPECIALISTA EN MINERIA II
ESPECIALISTA		



Formula y propone estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector de su competencia con proyectos de inversión para promover la participación del sector privado en su ejecución.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Supervisar la gestión de actividades y servicios en minas bajo su responsabilidad
- b. Elaborar proyectos de convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
- c. Proponer la Programación Operativa en materia de minas.
- d. Velar por la aplicación y cumplimiento de las medidas correctivas y sanciones sectoriales de acuerdo a los dispositivos vigentes.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Ingeniero de Minas, Ingeniero Geológico, Ingeniero Industrial o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









Planifica y dirige las actividades para la organización empresarial de los productores agrarios.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Formular, coordinar, planificar, dirigir, hacer seguimiento y evaluar las actividades conducentes al logro de la organización empresarial de los productores agrarios en la Región Callao.
- Participar en la conformación de las cadenas productivas en la Región Callao. b.
- Supervisar y evaluar las acciones que conduzcan a mejorar la gestión de las organizaciones agrarias.
- Supervisar, asesorar y absolver consultas técnicas en el área de su especialidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial, Economista o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).
- Conocimiento de cadenas productivas y organización de productores agrarios.

ES COPIA DELORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLADEP. 2022 Reg.: 4.4.5..... Fecha:.....









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y METODOS II



Formula y supervisa las acciones de evaluación y adecuación permanente de la organización, funciones, procedimientos y cargos de la Institución, conforme a sus fines y objetivos, dentro de un enfoque de simplificación y eficiencia institucional.



- a. Formular, coordinar y proponer la actualización de los documentos normativos de gestión, en coordinación con las comisiones respectivas.
- b. Participar en la formulación del diseño de adecuación de la estructura organizativa, funciones, procesos, procedimientos y cargos de la Institución.
- c. Revisar, coordinar, opinar y gestionar la aprobación de los procesos y procedimientos administrativos de la institución.
- d. Proporcionar el asesoramiento técnico en la formulación de documentos de gestión

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Industrial, Administrador o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

JESUS ANTUNEZ ACUÑA **EDATARIO ALTERNO** GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Fecha:

U 8 SEP. 2022







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	00.50	ESPECIALISTA EN
	SP-ES	PATRIMONIO I



Registra y controla los bienes de la Entidad, su adecuado uso, gestiona su enajenación o disposición a otras entidades, así como el saneamiento de los bienes muebles e inmuebles.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar el planeamiento, coordinación y supervisión del inventario de los bienes patrimoniales.
- b. Participar en el saneamiento técnico, legal y contable de los bienes patrimoniales.
- c. Elaborar los informes técnicos para los actos de disposición y otros actos administrativos sobre los bienes, así como para el proceso de las altas y bajas de los bienes.
- d. Verificar los efectos tributarios de las operaciones de ingreso, registro y disposición de los bienes patrimoniales.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Contador, Administrador o profesiones afines.
 Egresado de universidad
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





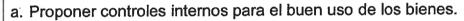


CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		PATRIMONIO II



Organiza, coordina y supervisa el desarrollo de los procesos y actividades correspondientes al registro y control de los bienes patrimoniales, con la finalidad de sustentar los estados financieros con la información patrimonial.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Supervisar el registro de bienes asignados por usuarios y áreas.
- c. Efectuar el control de altas, bajas y transferencias de bienes patrimoniales de activo fijo.
- d. Coordinar y ejecutar la realización de inventarios físicos, así como la actualización del registro y codificación de bienes patrimoniales.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Contador, Administrador, Ingeniero Industrial u otra profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL







	CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
	SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA SP-ES	ESPECIALISTA EN	
		SP-ES	PERSONAL





Desarrolla los procesos de contratación, registro, control, del personal de la Institución.



- a. Elaborar informes y/o emitir opiniones técnicas legales relacionadas con el sistema de personal en la Institución.
- b. Brindar apoyo especializado a la Jefatura del área en las diligencias programadas por otras Instituciones Públicas.
- c. Elaborar los contratos del personal y tramitar su registro en el MTPE
- d. Mantener actualizado los legajos del personal.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Abogado, Relacionista Industrial,
 Administrador u otra profesión que incluya estudios relacionados con la especialidad
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en Administración de Personal, no menor a ocho
 (8) meses

1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SEDVIDOR DURI ICO ESDECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	PESQUERIA I



Propone y ejecuta estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector pesquero, con proyectos de inversión para promover la participación del sector privado en su ejecución.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos pesqueros.
- b. Ejecutar las acciones de vigilancia y control de las actividades pesqueras.
- c. Elaborar presupuestos para las actividades programadas en el sector pesquero
- d. Velar por el cumplimiento y la correcta aplicación de la normatividad sectorial vigente.



REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Pesquero u otras carreras afines.
 Egresado de universidad
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PESQUERIA II
MATURAL ETA DEL CARCO		

CORHOLOS HUMANOS HAT SEKELEMBER BETACION Y DESARROLOS

NATURALEZA DEL CARGO

Formula y propone estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector pesquero, con proyectos de inversión para promover la participación del sector privado en su ejecución.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos pesqueros a cargo de la Oficina.
- b. Velar por la aplicación y cumplimiento de las medidas correctivas y sanciones sectoriales de acuerdo a los dispositivos vigentes, así como la correcta aplicación de la normatividad vigente.
- c. Proponer la Programación Operativa en materia pesquera extractiva, artesanal y acuícola.
- d. Ejecutar las acciones de vigilancia y control de las actividades pesqueras a su cargo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Pesquero o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALBAS P. 2022
Reg.: 14.2. Fecha:





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
CERVIDOR RURUGO ESPECIALISTA		ESPECIALISTA EN PLANES
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	Y POLITICA LABORAL

Desempeña acciones de planificación y promoción del empleo productivo y de las condiciones del trabajo.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proponer, formular, ejecutar y administrar las políticas en materia de trabajo, promoción del empleo y fomento de la pequeña y microempresa con la política general de gobierno nacional, los planes sectoriales.
- b. Dirigir y desarrollar la supervisión, monitoreo, control y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos, actividades y acciones ejecutadas en materia de trabajo en concordancia con la normatividad vigente.
- c. Planificar, formular y evaluar estudios de diagnósticos situacionales dirigidos a identificar las necesidades de mejora de la calidad del empleo.
- d. Conducir y ejecutar acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y bienestar social.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Economista, Administrador, Abogado,
 Ingeniero Industrial o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada),

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN EDUCATIVA I



Ejecuta las acciones de planificación educativa orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Realizar estudios dirigidos a identificar las necesidades de desarrollo educativo de la población.
- b. Apoyar en el proceso de formulación, ejecución y evaluación del sistema educativo, en concordancia con la normatividad vigente.
- c. Formular políticas en materia de desarrollo educativo e igualdad de oportunidades, en concordancia con la política general de gobierno nacional, los planes sectoriales y los programas correspondientes de los gobiernos regionales.



REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Educación o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada),

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REGIONAL DEL CALLA
REGIONAL



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN EDUCATIVA II



Ejecuta las acciones de planificación educativa orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular las políticas en materia de desarrollo educativo e igualdad de oportunidades,
- b. Apoyar en el proceso de formulación, ejecución y evaluación del sistema educativo, en concordancia con la normatividad vigente.
- c. Realizar estudios dirigidos a identificar las necesidades de desarrollo educativo de la población.
- d. Apoyar en la elaboración de programas de desarrollo e inversión educativa en sus diversas modalidades
- e. Supervisar el desarrollo de programas de asistencia educativa directa a la población de pobreza crítica y marginalidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en especialidades vinculadas a la Educación o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada),

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
PEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. Fecha: 2022



GENERICIA DE ADMINISTRACION







Participa en las acciones de planificación estratégica prospectiva, efectúa el seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y programas del Gobierno Regional.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en la elaboración de los lineamientos de política y estrategias de desarrollo de la región en armonía con los Planes Nacionales y sectoriales de Desarrollo.
- b. Formular y proponer en coordinación con los demás órganos del Gobierno Regional los Planes de Desarrollo regional e institucional.
- c. Evaluar el cumplimiento de los planes y programas, proponiendo medidas y mecanismos correctivos y de actualización de la información.
- d. Ejecutar la elaboración y actualización de los TUPA en coordinación con las demás áreas de la Entidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de las especialidades de Economía, Ingeniería Económica, Administración o profesiones afines. Egresado de universidad
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA SP	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		PLANIFICACIÓN II



Formula, propone y ejecuta acciones de planificación estratégica prospectiva, efectúa el seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y programas del Gobierno Regional.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular y proponer lineamientos de política y estrategias de desarrollo de la región, así mismo proyecta programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con los Planes Nacionales y sectoriales de desarrollo.
- b. Formular y proponer en coordinación con los demás órganos del Gobierno Regional el Plan Estratégico Institucional.
- c. Evaluar el cumplimiento de los planes y programas, proponiendo medidas y mecanismos correctivos y de actualización de la información.
- d. Brindar asesoramiento técnico a las diversas áreas de la institución, referido a la planificación estratégica prospectiva y planes y programas de desarrollo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Economía, Ingeniería Económica,
 Administración o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada),

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA SP-ES	ESPECIALISTA EN	
	SP-ES	PLANIFICACIÓN REGIONAL



Formula, propone, ejecuta y evalúa acciones en materia de planificación regional, participando también en la formulación de los planes estratégicos de desarrollo regional en el corto, mediano y largo plazo.



- a. Formular, proponer, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo regional en concordancia con los planes e instrumentos de Ordenamiento Territorial y los planes Urbanos.
- b. Coordinar la planificación y desarrollo de acciones de ordenamiento y delimitación del territorio regional, en armonía con las normas vigentes.
- c. Diseñar estudios y/o proyectos de ordenamiento, acondicionamiento y gestión territorial.
- d. Participar en el diseño de los proyectos de conformación de macro regiones

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- profesional Universitario en Economía, Ingeniería Geográfica o Título profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALL

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN URBANA



Formula, ejecuta y evalúa acciones en materia de planificación urbana, proponiendo el plan estratégico para el desarrollo urbano de la región en el corto, mediano y largo plazo.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- d. Coordinar la formulación de los Planes de Desarrollo Urbano elaborados por los Gobiernos Locales en base a las disposiciones emanadas en el Plan de Ordenación del Territorio.
- e. Intervenir en la organización, ejecución y monitoreo de acciones relacionadas a la actualización de la base de datos de información territorial del ámbito regional.
- f. Diseñar estudios y/o proyectos de ordenamiento, acondicionamiento y Gestión Territorial
- d. Participar en el diseño de los proyectos de conformación de macro regiones.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional Universitario en Arquitectura o profesiones afines, con estudios de la especialidad.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL II



Formula, ejecuta y evalúa acciones de planificación y desarrollo social orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.



- a. Planificar el plan operativo de la Gerencia de Desarrollo Social.
- b. Planificar y evaluar diagnósticos situacionales, elaboración del plan operativo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- c. Proponer acciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades acorde a la política nacional y regional.
- d. Formular expedientes técnicos de actividades de desarrollo social y proyectos de inversión social.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Economista, Sociólogo o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		PRESUPUESTO I



Participa en la ejecución, evaluación, seguimiento y control de los presupuestos de la institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- a. Asistir en la formulación y propuesta de modificaciones presupuestaria, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático
- b. Apoyar en la ejecución del proceso de programación mensual del gasto a través de la asignación trimestral y los calendarios de compromisos, según los requerimientos aprobados
- c. Participar en la programación, formulación ejecución y evaluación del Presupuesto Institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Economía, Administración o profsiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación en Presupuesto Público, no menor a seis (6) meses

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 4-8-9-9-2022

Clasificador de Caroos del GRC.



SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SP-ES	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO II



Formula, programa, propone y ejecuta acciones de seguimiento, evaluación y control de los presupuestos de la Institución.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Apoyar y asesorar a las diferentes unidades orgánicas del Gobierno Regional, sobre la aplicación de la normatividad presupuestal.
- b. Formular y proponer modificaciones del Marco Presupuestal.
- c. Elaborar proyecciones de ingresos propios.
- d. Programar, formular, ejecutar y evaluar el Presupuesto Institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.
- e. Ejecutar el proceso de programación mensual del gasto a través de la asignación trimestral y los calendarios de compromisos, según los requerimientos aprobados.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Economía, Administración o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
 - Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL BEL ORIGINAL



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE DERECHOS I



Desempeña acciones de coordinación, asesoría, capacitación, promoción de los derechos de las personas discapacitadas en la Región Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular estudios dirigidos a identificar las necesidades de promoción de los derechos de las personas discapacitadas en la región.
- b. Formular y ejecutar planes de promoción de los derechos en la Región Callao.
- c. Supervisar, monitorear y evaluar los planes, programas, proyectos, actividades y acciones ejecutadas para la promoción de los derechos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional Universitario de Derecho o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA Y SANEAMIENTO



Formula, organiza, coordina y supervisa el desarrollo de las actividades referentes a la formulación de estudios en la promoción de la vivienda y el saneamiento de la población del ámbito regional.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular y proponer la programación de actividades técnicas de los proyectos de vivienda y saneamiento en el ámbito regional
- b. Proponer y mantener un banco de estudios de proyectos de vivienda y saneamiento en sus diferentes niveles para promover la participación del sector privado en su ejecución.
- **c.** Supervisar el desarrollo de programas de asistencia en vivienda y saneamiento directa a la población de pobreza crítica y marginalidad.
- d. Apoyar en la elaboración de programas de desarrollo e inversión en vivienda y saneamiento en sus diversas modalidades.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional Universitario en Ingeniería Civil, Arquitectura o profesiones afines, con estudios de la especialidad.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 77 Fecha: 4.4.5.5.7.202









Organiza, coordina y supervisa el desarrollo de las actividades referentes a la formulación de estudios de promoción social.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Coordinar la programación de las actividades técnicas de los proyectos y actividades en el ámbito de su competencia.
- b. Proponer líneas de proyectos y mantener un banco de estudios de proyectos de promoción social para promover la participación del sector privado en su ejecución.
- c. Apoyar en la elaboración de programas de desarrollo y promoción social, brindando la asesoría y apoyo que requieran las organizaciones de base involucradas

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional Universitario en Economía o Ciencias Sociales o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TIAN LESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO **GOBIERNO REGIONAL DEL CALI**









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		PROMOCIÓN SOCIAL II



YDESARROLLO

Organiza, coordina y supervisa el desarrollo de las actividades referentes a la elaboración de estudios de promoción social.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- a. Formular las políticas en materia de promoción social, en concordancia con la política general de gobierno nacional, los planes sectoriales y los programas correspondientes de los gobiernos regionales.
- b. Formular y proponer la programación de las actividades técnicas de los proyectos y actividades.
- c. Proponer líneas de proyectos y mantener un banco de estudios de proyectos de promoción social.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Economía o Ciencias Sociales o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL















Ejecuta acciones de formalización, capacitación, asistencia técnica, competitividad y desarrollo de mercados para las Micro y Pequeñas Empresas.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proponer, formular, ejecutar, controlar, evaluar y administrar las políticas regionales en promoción de la pequeña y microempresa.
- b. Formular y ejecutar los planes de promoción de la pequeña y micro empresa y apoyo a las iniciativas empresariales.
- c. Desarrollar procedimientos de supervisión, control, inspección y evaluación de las normas de trabajo, promoción del empleo y fomento de la pequeña y micro empresa.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de las especialidades de Economía, Administración, Ingeniería Industrial o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

ORIGINAL ES COPIA FIE





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		PROTOCOLO I





Asiste al Gobernador, Vicegobernador y Consejeros Regionales en las actividades y ceremonias protocolares (institucionales y externas).

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- a. Programar, coordinar y controlar las actividades de protocolo y relaciones públicas de la Institución.
- b. Organizar y coordinar las ceremonias oficiales de la Institución, conferencias, seminarios u otras que se requieran.
- c. Proponer medidas protocolares y relaciones públicas que conlleven a mejorar la imagen de la Institución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Relaciones Públicas, Administración o afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada).

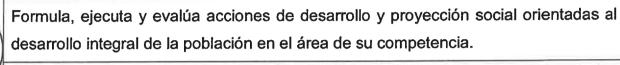
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Fecha: 10 9 CFP 202

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN
		PROYECCIÓN SOCIAL



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular, proponer, supervisar, coordinar y ejecutar acciones de desarrollo y proyección social con los Gobiernos Locales e instituciones que tratan el tema.
- b. Formular, proponer, supervisar y coordinar las políticas regionales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.
- c. Formular, supervisar y coordinar la participación ciudadana en la planificación, administración y vigilancia de los programas de desarrollo e inversión social.
- d. Elaborar y proponer proyectos y actividades de proyección social en sus diferentes niveles para promover la participación del sector público, privado y sociedad civil en su ejecución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional Universitario en especialidades vinculadas a la Asistencia Social, Psicología, Sociología o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8)
 meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

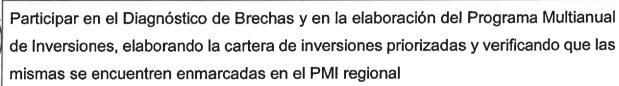








CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ESPECIALISTA EN
ESPECIALISTA		PROYECTOS DE INVERSIÓN I



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en el Diagnóstico de Brechas y en la elaboración del Programa Multianual de Inversiones.
- b. Elaborar y actualizar cuando corresponda la cartera de Inversiones priorizada, verificando que se encuentren enmarcadas en el PIM regional.
- c. Realizar el seguimiento de las metas de producto e indicadores de resultados previstos en el PMI y monitorear el avance de la ejecución de inversiones.
- d. Registrar y Actualizar en el Aplicativo Informático de Inversiones a los órganos del Gobierno Regional del Callao que realizan las funciones de Unidades Formuladoras y Unidades ejecutoras de Inversión, así como a sus responsables.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Economista, Ingeniero Economista,
 Ingeniero Industrial o carreras afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

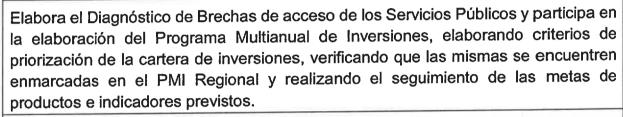
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAD Reg. Fecha: 102







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROYECTOS
ESPECIALISTA	SP-ES	DE INVERSIÓN II



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar el Diagnóstico de Brechas de acceso de Servicios Públicos en el ámbito asignado.
- b. Participar en la elaboración del Programa Multianual de Inversiones (PMI) en coordinación con las Unidades Formuladoras y las Unidades Ejecutoras de Inversión para su inclusión y Registro en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones, tomando en consideración las políticas sectoriales correspondientes.
- c. Elaborar criterios de priorización de la cartera de inversiones en el sector o sectores asignados tomando en consideración los objetivos nacionales, planes sectoriales y el Plan de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional del Callao

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Economista, Ingeniero Economista, Ingeniero Industrial o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALL







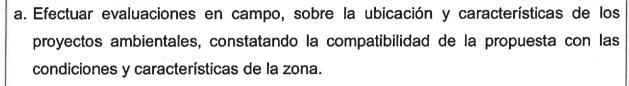


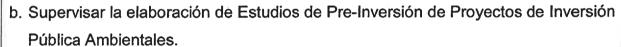
CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROYECTOS
ESPECIALISTA		Y ACTIVIDADES AMBIENTALES I

Official Particular Christianos Area de Selemen Capachiación y Desarrollo

Desarrolla la evaluación, de las actividades, proyectos y obras de ingeniería ambiental de la Entidad.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL





c. Brindar apoyo técnico y absolver consultas, referente a los proyectos en licitación y/o concurso público; así como, aquellos en ejecución, solicitadas por los consultores o proyectistas.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Ambiental, Biólogo o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y tres(02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	CD FC	ESPECIALISTA EN PROYECTOS
ESPECIALISTA	SP-ES	Y ACTIVIDADES AMBIENTALES II

Propone y ejecuta actividades concernientes a las actividades, proyectos y obras de ingeniería ambiental de la Entidad.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar evaluaciones en campo sobre la ubicación y características de los proyectos ambientales, constatando la compatibilidad de la propuesta con las condiciones y características de la zona.
- b. Brindar apoyo técnico y absolver consultas, referente a los proyectos en licitación y/o concurso público; así como, aquellos en ejecución, solicitadas por los consultores o proyectistas.
- c. Formular la programación de las actividades técnicas de los proyectos ambientales que requieren obras civiles; así como diseñar los medios de seguimiento y control.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Ambiental, Biólogo u otra profesiones afines, Colegiado.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar, en elaboración y evaluación de proyectos ambientales.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION Y ESTADISTICA I



Brinda soporte especializado en las funciones de las áreas de racionalización y estadística.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en las actividades de simplificación de los procesos y/o procedimientos administrativos.
- b. Participar en la recopilación y procesamiento de la información estadística regional.
- c. Participar en las operaciones y/o actividades estadísticas y de racionalización.
- d. Realizar el control de calidad y de consistencia de la información recopilada.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Estadística, Ingeniería Industrial, economía y/o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 0.8.5[p..2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
	00.50	ESPECIALISTA EN
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	REMUNERACIONES

Realiza actividades conducentes al pago de remuneraciones al personal, mediante las correspondientes planillas de sueldos y salarios, así como al pago de los impuestos respectivos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar los calendarios de compromisos de haberes, conforme a las directivas vigentes, formulando los requerimientos de fondos correspondientes para el pago de planillas, compensaciones adicionales y otros.
- b. Mantener actualizadas las cuentas individuales de adeudos y retenciones del personal.
- c. Efectuar el cálculo y liquidación de beneficios sociales, y los correspondientes intereses en aplicación a dispositivos laborales vigentes.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad o profesiones afines
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL







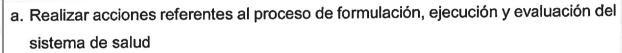


CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	00.50	ESPECIALISTA EN SALUD
	SP-ES	PUBLICA I



Efectúa actividades en apoyo a la promoción de la gestión de salud pública, orientadas al desarrollo integral de la población.





- b. promover la participación del sector privado en la ejecución proyectos de gestión de salud.
- c. Proponer políticas y programas de desarrollo e inversión en salud en sus diversas modalidades.
- d. Apoyar en el desarrollo de los programas de asistencia en salud directa a la población de pobreza crítica y marginalidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en Medicina, Obstetricia, Enfermería o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

ES COPIA PIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REGIONAL DEL CALLAO







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
	IDOR PUBLICO ESPECIALISTA SP-ES	ESPECIALISTA EN SANIDAD
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA		AMBIENTAL



Propone y ejecuta actividades relacionadas con la sanidad ambiental, conducentes a la formulación de proyectos de mejoramiento de la calidad ambiental en la Región.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Formular, Supervisar y Evaluar actividades y proyectos de sanidad ambiental.
- b. Elaborar y ejecutar actividades de control de plagas en la Región Callao.
- c. Elaborar y ejecutar actividades de educación sanitaria ambiental.
- d. Elaborar, supervisar y evaluar los Proyectos de Inversión Pública Ambientales en el marco del SNIP.
- e. Elaborar especificaciones técnicas y términos de referencia para la contratación de consultores.
- f. Elaborar y ejecutar expedientes de actividades orientados a la sanidad ambiental de la Región.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Sanitario o profesiones afines,
 Colegiado.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia especifica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

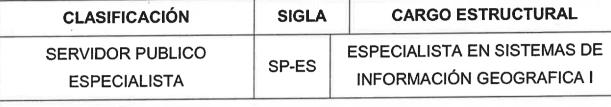
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REGIONAL DEL CALLAD
REGIONAL DEL CALL









Implementa y administra la información contenida en el Sistema de Información Geográfica (GIS) del Gobierno Regional.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Planificar la organización y estructura de la información Georeferencial institucional adecuándola en el Sistema de Información Geográfica (GIS) como depositario final de datos corporativos.
- b. Generar y/o mantener actualizados los datos de localización del Sistema de Información Geográfica y mostrados a través del portal GIS Geo Callao.
- c. Elaborar aplicativos informáticos GIS Web según temáticas requeridas por las unidades orgánicas solicitantes.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Geógrafo o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).
- Dominio del software de la especialidad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	00.50	ESPECIALISTA EN
	SP-ES	TESORERIA I



Ejecuta y supervisa las actividades referidas a la programación e información financiera de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- a. Efectuar el análisis y verificación de liquidaciones de los depósitos en el Sistema Bancario de las cuentas de la entidad.
- b. Elaborar la conciliación de la participación de Rentas de Aduanas percibidos por la entidad con la Dirección General de Aduanas y las transferencias de fondos a las municipalidades, así como con el Tesoro Público (MEF).
- c. Elaborar la programación de pagos a proveedores, haberes, jornales y servicios de terceros, así como la documentación de pago de las aportaciones, contribuciones y tributos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Contador Público, Administración o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



	SEI
3	NATUR





Propone, ejecuta y supervisa las actividades referidas a la programación e información financiera de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Revisar la documentación que sustenta las operaciones de pago.
- b. Efectuar el análisis y verificación de liquidaciones de los depósitos en el Sistema Bancario de las cuentas de la entidad.
- c. Elaborar la conciliación de la participación de Rentas de Aduanas percibidos por la entidad con la Dirección General de Aduanas y las transferencias de fondos a las municipalidades, así como con el Tesoro Público (MEF).
- d. Elaborar la programación de pagos a proveedores, haberes, jornales y servicios de terceros, así como la documentación de pago de las aportaciones, contribuciones y tributos.
- e. Formular las conformidades de pago, conciliando los Contratos suscritos por la entidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Contador Público o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en labores referidas al Sistema de Tesorería en el Estado.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO







Planifica, organiza, supervisa y evalúa los equipos y maquinarias asignados a la oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Planificar el cronograma anual de gastos que incluyen la compra de repuestos y Servicios de los Vehículos.
- b. Administrar el uso, mantenimiento y conservación de las unidades de transporte del Gobierno Regional del Callao.
- c. Controlar la utilización de los equipos y maquinarias, así como la dotación de combustibles carburantes y lubricantes por unidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario en la especialidad de Ingeniería Mecánica o afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO	SP-ES	ESPECIALISTA EN TURISMO Y
ESPECIALISTA	3P-E3	ARTESANIA II

Unicina se adsersos Humanos area de selectoro, capacitacida y desarbibad

NATURALEZA DEL CARGO

Ejecuta actividades de mayor complejidad referidas a la promoción e impulso de la actividad turística y de artesanía en las dimensiones de micro, pequeña y mediana empresa.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Promocionar el potencial turístico y artesanal de la región.
- b. Desarrollar circuitos de interés turístico.
- c. Coordinar con instituciones relacionadas con la actividad turística y artesanal de la región.
- d. Formular los expedientes técnicos y de actividades en turismo y artesanía.



REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Turismo y Hotelería, Administración de Servicios, o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en labores profesionales vinculadas a las funciones del cargo, metodologías elaboración de proyectos, marco lógico.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
COBIEDNO REGIONAL DEL CALLAO



SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL	
SDES	ESDECIALISTA I EGAL	
SP-ES	ESPECIALISTA LLOAL	
	SIGLA SP-ES	



Ejecuta actividades de carácter jurídico.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Estudiar y emitir los informes correspondientes acerca de los expedientes de carácter técnico legal.
- b. Participar en diligencias judiciales.
- c. Estudiar y resumir dispositivos legales de carácter general para su posterior difusión.
- d. Absolver consultas y orientar a los usuarios en aspectos legales.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Abogado. Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).
- Conocimientos de la normatividad de gestión del sector público.

ES COPIAFIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA WEB I

Officine page 255 Humanos Laca de Selección capitalación y desagrollo

NATURALEZA DEL CARGO

Diseña y desarrolla la página Web de la Región, formula propuestas de reformas en los trabajos de elaboración, mantenimiento y documentación del Portal del Gobierno Regional del Callao.



UNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proponer el diseño y desarrollo del portal y la página Web institucional.
- b. Coordinar, recepcionar, publicar y difundir en el portal información acerca de disposiciones y comunicados emitidos.
- c. Apoyar en verificar el adecuado funcionamiento del hardware y software del servidor Web.
- d. Diseñar y desarrollar páginas Web referentes a las actividades desarrolladas, para ser incorporadas y publicadas en el Portal Regional.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario en Ingeniería de Sistemas e Informática o profesiones afines.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6)
 meses (acumulada). en desarrollo y mantenimiento de páginas web.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Dominio del software especializado y manejo de entorno Windows y Microsoft Office.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: 12.2 Fecha: 10.000 12.3



	KN	CA	\	
/G	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	C4 B°		\
05/		NO H	0	١
Official	r (Re	THE TOP	Turrano:	1
METO	Aug.	ALL SAFE	CITACION	/
/	YDE	THING	/	

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL	
SERVIDOR PUBLICO	OD 50	INGENIERO I	
ESPECIALISTA	SP-ES		

Participa, ejecuta y coordina los proyectos y estudios especializados en el campo de la ingeniería.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar trabajos de investigación científica y técnica dentro del área de su especialidad.
- b. Ejecutar proyectos y programas en el campo de su especialidad.
- c. Participar en estudios de pre inversión de obras y proyectos de explotación e industrialización.
- d. Elaborar presupuestos y valorizaciones, cotización de obras y equipos, así como las bases de licitaciones.
- e. Proponer la adquisición de equipos, herramientas y material necesario para el desarrollo de programas de ingeniería.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título profesional universitario de Ingeniero Civil, Sanitario, Eléctrico, Ambiental o afín. Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).

S COPIA FIEL DEL ORIGINA



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO II



Planifica, organiza, dirige y controla las actividades especializadas en el campo de la ingeniería.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proyectar y dirigir obras de ingeniería especializada.
- b. Evaluar y recomendar proyectos en sus diversas fases, dentro del área de su especialidad.
- c. Estudiar presupuestos de proyectos de obras, estableciendo prioridades en su ejecución.
- d. Formular proyectos de inversión para la ejecución de programas de ingeniería especializada.
- e. Presentar programas de construcción, reconstrucción ampliación reequipamiento de talleres de mantenimiento y otros.
- f. Preparar análisis evaluativos de estudios técnicos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

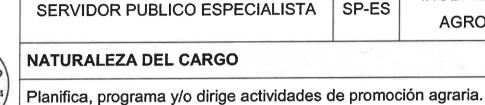
- . Título profesional universitario en la especialidad de Ingeniería Civil, Sanitaria, Eléctrica, Ambiental o afín. Con colegiatura y habilitación vigentes.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALL

S COPIA FIEL











CLASIFICACIÓN

a. Asesorar a los productores agropecuarios organizados implementación y evaluación de planes de acción para las cadenas productivas desde una perspectiva integral y bajo un enfoque de competitividad.

SIGLA

SP-ES

CARGO ESTRUCTURAL

INGENIERO EN CIENCIAS

AGROPECUARIAS IV

- b. Realizar el monitoreo y evaluación en la operación de cadenas productivas.
- c. Brindar apoyo en la identificación y formulación de perfiles de proyectos productivos rentables.



REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional de un Programa Académico de Ciencias Agropecuarias.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO MECANICO I

Brinda apoyo en las actividades de reparación de motores y equipos mecánicos y en la labor del personal técnico.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar el control de calidad de las reparaciones y mantenimiento de los equipos y maquinarias.
- b. Efectuar la asignación de la maquinaria en las obras.
- c. Apoyar en la formulación del plan de mantenimiento de la maquinaria.
- d. Proponer el programa de asignación y uso de la maquinaria pesada, así como del combustible y otros suministros destinados para su operatividad.
- e. Preparar estadísticas de operación y mantenimiento de la maquinaria pesada.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniería Mecánica o afines.
- Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar,
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO MECANICO II



Supervisa las actividades de reparación de motores y equipo mecánico y la labor del personal técnico.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Proponer la asignación de maquinaria y equipos para la ejecución de las obras programadas.
- b. Supervisar trabajos especializados de motores, maquinaria y equipo mecánico diverso.
- c. Formular el plan de mantenimiento de la maquinaria y supervisar su ejecución.
- d. Coordinar los aspectos de vigilancia y custodia de los equipos y maquinaria pesada.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero Mecánico o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar,
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIANGESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: 423..... Fecha: 65.5.5.7.2022







Realiza la programación de los sistemas a automatizar en coordinación con el analista de sistemas, basándose en el diseño conceptual y propone reformas en los trabajos de programación.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar la programación de los sistemas informáticos conforme a los proyectos definidos y a las normas y estándares establecidos.
- b. Efectuar estudios y propuestas de reformas en los trabajados de programación desarrollados.
- c. Realizar reuniones de coordinaciones con los usuarios de los Sistemas en Desarrollo, con la finalidad de que el producto se adecue perfectamente a las necesidades de la Institución

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario de Ingeniero de Sistemas, Informática o profesiones afines.
- Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en actividades de diseño y programación de sistemas y aplicaciones informáticos.
- Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) en la programación de sistemas y aplicaciones informáticos.
- Dominio del Software especializado y manejo de entorno Windows y Microsoft Office.

ES COPIA FIEL HRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAG



8.2 SERVIDOR PÚBLICO - APOYO

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I

OLATA DE POSAS HUMANOS AREA DE SELLOCON CARCITACION Y DESARROLLO

NATURALEZA DEL CARGO

Ejecuta actividades técnico administrativas de apoyo en el área.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Ejecutar y coordinar actividades relacionadas con el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo del movimiento documentario.
- b. Recepcionar, almacenar, entregar o inventariar materiales y equipos, solicitando su reposición.
- c. Recopilar y preparar información para estudios e investigaciones.
- d. Apoya en la programación de actividades técnico administrativas

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios Técnicos en Administración o programas afines.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años
- Capacitación técnica especializada en la función no menos a dos 02 meses (acumulada)
- Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ASISTENTE
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SF-AF	ADMINISTRATIVO II

Ejecuta actividades técnico administrativas de apoyo en el área.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos.
- b. Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnicos en el área.
- c. Coordinar actividades administrativas sencillas.
- d. Recopilar y preparar información para estudios e investigaciones menores.
- e. Apoyar las acciones de comunicación, información y relaciones públicas.
- f. Puede corresponderle apoyar en la programación de actividades técnico administrativas sencillas y en reuniones de trabajo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en administración o afines, con certificación otorgada por Instituto Superior, o estudios universitarios de administración no concluidos.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada
- Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office.







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ASISTENTE TECNICO I

Brinda apoyo técnico en las actividades de evaluación relacionadas con estudios de preinversión e inversión de los proyectos de ingeniería y obras de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Recopilar información técnica requerida para los estudios de preinversión e inversión de proyectos de ingeniería y obras.
- b. Participar en la elaboración de expedientes técnicos o términos de referencias para la formulación de estudios, ejecución de obras y supervisión de las mismas.
- c. Mantener actualizadas las fichas técnicas y planos de identificación de proyectos y obras.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en Construcción o afines, o estudios Universitarios inconclusos en Arquitectura, Ingeniería Civil o profesiones afines.
- Experiencia Técnico en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada).

FIELDEL ORIGINAL ES COPIA

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ASISTENTE TECNICO II

Brinda apoyo técnico en las actividades de evaluación relacionadas con estudios de preinversión e inversión de los proyectos de ingeniería y obras de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar la información estadística relacionada con los proyectos en ejecución y ejecutados, por contrata o administración directa.
- b. Procesar y realizar análisis preliminares de la información recopilada, aplicando conocimientos de ingeniería.
- c. Participar en la elaboración de expedientes técnicos o términos de referencias para la formulación de estudios, ejecución de obras y supervisión de las mismas.
- d. Mantener actualizadas las fichas técnicas y planos de identificación de proyectos y obras.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en Construcción o afines, o estudios Universitarios inconclusos en Arquitectura, Ingeniería Civil o profesiones afines.
- Experiencia técnica en el cargo o afines no menor a Tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Telef.575-5533 - 575-5500 - 484-510

	OLAGIO IOAGION	SIGL
AND	SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP
CS VODO	NATURALEZA DEL CARGO	
Officina de Set des se Mumanos	Brinda apoyo administrativo en la oficina	ı asignada



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

CLASIFICACIÓN

a. Apoyar en la tramitación de la documentación 😭 🐛

b. Apoyar en la organización y mantenimiento 🗗 🥽 documentación del área, así como velar por la mismos.



- c. Ordenar el archivo de las disposiciones legales la Institución.
- d. Mantener la existencia de útiles de oficina y distribución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Secundaria Completa.
- Conocimientos básicos de computación.
- Experiencia en labores similares al cargo no meno
- Capacitación básica relacionada con el cargo.









Brinda apoyo administrativo en la oficina asignada.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Apoyar en la tramitación de la documentación que ingresa y emite la oficina.
- b. Apoyar en la organización y mantenimiento de los registros y archivos de la documentación del área, así como velar por la seguridad y conservación de los mismos.
- c. Ordenar el archivo de las disposiciones legales vinculadas con las actividades de la Institución.
- d. Mantener la existencia de útiles de oficina y encargarse de su custodia y distribución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Secundaria Completa.
- Conocimientos básicos de computación.
- Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año.
- Capacitación básica relacionada con el cargo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 42.7..... Fecha: 1.4.6.5.7.2022







Brinda apoyo administrativo en la oficina asignada.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar la recepción y entrega de documentos y bienes en general.
- b. Apoyar en las labores de tramitación documentaria relacionada con las actividades de la oficina.
- c. Atender encargos de apoyo administrativo de las diversas unidades orgánicas de la entidad

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Secundaria Completa.
- Conocimientos básicos de computación.
- Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año...
- Capacitación básica relacionada con el cargo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO













Ejecuta labores de apoyo en el Archivo Central del Gobierno Regional del Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Apoyar en el registro de los movimientos de ingreso, salida y devolución de la documentación otorgada en préstamo a los usuarios internos y externos.
- b. Apoyar en la recepción, acomodo y clasificación física de la documentación en custodia, conforme al procedimiento establecido por el área.
- c. Colaborar con el suministro de la documentación solicitada por el usuario interno o externo, conforme al procedimiento establecido.
- d. Participar en los inventarios que se realice en el área.

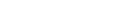
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Secundaria completa.
- Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año...
- Capacitación básica relacionada con el cargo.

ES COPIA EIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 42..... Fecha: 100.200





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	AUXILIAR DE OPERACIONES



Realizar actividades sencillas de apoyo para la ejecución de trabajos de los vehículos de maquinaria pesada, así como colaborar con el mantenimiento de los mismos



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Realizar trabajos sencillos en apoyo a los conductores en trabajos de volquetes, cisternas y maquinaria pesada.
- b. Apoyar en los trabajos de mantenimiento de los vehículos y maquinaria pesada.
- c. Mantener en buen estado de conservación las herramientas asignadas para el mantenimiento de la maquinaria
- d. Limpiar y lavar las unidades a su cargo.



REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Secundaria Completa
- Conocimientos básicos en mecánica automotriz
- Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año.
- Capacitación relacionada con el cargo

ES COPIA EIRE DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA PÉDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	CARPINTERO I



Construye y/o repara muebles de madera, aglomerados o materiales similares.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- a. Construir y/o reparar muebles de madera, puertas, ventanas, escaleras, revestimientos, aglomerados o materiales similares. Seleccionar y preparar los materiales.
- b. Mantener en buen estado su maquinaria y equipo de trabajo
- c. Reportar el material que haga falta para la realización de los trabajos.
- d. Mantener limpio el lugar donde realiza su actividad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Certificado de calificación como Técnico en la especialidad de Carpintero Ebanista.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Poseer conocimientos y habilidades operativas propias de los procesos productivos relacionados con la ocupación.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Fecha: A.SEP.2022







Brinda servicio de conducción de vehículos de transporte requerido por las unidades orgánicas de la institución.



- a. Conducir los vehículos de transporte de la institución, atendiendo las comisiones de servicio.
- b. Informar estado operativo del vehículo a su cargo, así como las ocurrencias sucedidas durante el servicio.
- c. Mantener el cuidado, conservación y limpieza del vehículo que se le asigna.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Contar con Brevete Profesional en la categoría no menor a A I a
- Estudios de mecánica automotriz.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada)

OFFENCIADE OFFENCIADE OFFENCIACIÓN

ES COPIA FIEL DET ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: Fecha: 0 8 SEP. 202



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	CHOFER II



Brinda servicio de conducción de vehículos de transporte requerido por las unidades orgánicas de la institución.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Conducir los vehículos de transporte de la institución, atendiendo las comisiones de servicio.
- b. Mantener el cuidado, conservación y limpieza del vehículo que se le asigna.
- c. Informar estado operativo del vehículo a su cargo, así como las ocurrencias sucedidas durante el servicio.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Contar con Brevete Profesional categoría no menor a A II b
- Estudios y experiencia en mecánica automotriz.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años en la conducción de vehículos motorizados.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro
 (4) meses (acumulada)

ES COPIA PIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Fechag a CFP. 707



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ELECTRICISTA I

Official de Nacional Miles (NACIONAL ASSESSION ASSESSION

NATURALEZA DEL CARGO

Ejecuta labores de instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y/o circuitos eléctricos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- a. Verificar estado de maquinarias, equipos y/o circuitos eléctricos para programar su mantenimiento.
- b. Ejecutar trabajos de mantenimiento eléctrico en las maquinarias y equipos de la institución.
- c. Reparar averías en los sistemas eléctricos en las instalaciones institucionales.
- d. Realizar instalaciones de maquinarias, equipos y/o circuitos eléctricos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de técnico electricista o afín.
- Conocimiento de mantenimiento de instalaciones eléctricas en maquinarias y equipos.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años en labores técnicas de mantenimiento eléctrico.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg......Fecha

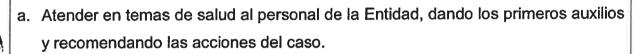


CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ENFERMERA



Brinda atención y asistencia al personal de la institución en casos de enfermedad o accidentes producidos durante la jornada laboral.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Asistir al personal en casos de accidentes de trabajo prestándole los primeros auxilios.
- c. Mantener y preservar adecuadamente los medicamentos y el instrumental médico.
- d. Evaluar los signos vitales de los trabajadores.
- e. Apoyar en la programación, organización y desarrollo de programas relacionados con la salud preventiva, exámenes y despistajes médicos, entre otros.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico de Enfermería o estudios en Instituto en un programa de enfermería.
- Experiencia de dos (02) años en labores de enfermera.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada)
- Conocimientos en atención de urgencias.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: _____ Fecha: ___ - SEP: 2022



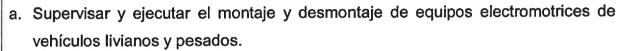






Supervisa y ejecuta labores de mantenimiento o reparación electromotriz.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Inspeccionar y reparar motores eléctricos, así como otros equipos eléctricos de mayor complejidad.
- c. Coordinar y verificar los servicios de reparación y mantenimiento eléctrico contratado a terceros.
- d. Llevar registro y conformidad de los servicios realizados.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico de Mecánico Electricista o afín, otorgado por Instituto Superior.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- Conocimiento de sistemas electromecánicos.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO













Ejecuta actividades sencillas de reparación y mantenimiento de motores y equipos mecánicos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- a. Efectuar reparaciones sencillas de motores, maquinarias y equipos mecánico diverso.
- b. Dar mantenimiento a las piezas y equipos que se utilizan en el desempeño de sus funciones.
- c. Verificar y mantener el estado operativo de las máquinas y vehículos.
- d. Cambiar accesorios y piezas de vehículos motorizados y maquinas diversas.

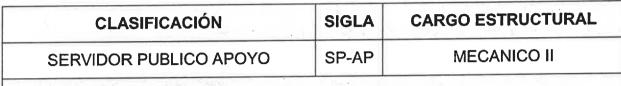
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico de Instituto Superior en Mecánica Automotriz u otro afín
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada)









Ejecuta y supervisa actividades variadas de reparación y mantenimiento de motores o de equipo mecánico.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar reparaciones de mayor complejidad de motores, maquinarias y equipos mecánico diverso.
- b. Verificar el control de las horas/máquinas laboradas por cada unidad de maquinaria pesada.
- c. Verificar el mantenimiento, reparación, montaje y adaptación de maquinarias y equipos.
- d. Cambiar accesorios y piezas de vehículos motorizados y maquinas diversas de mayor precisión.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico de Instituto Superior en Mecánica Automotriz u otro afín
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada

ES COPIA FIEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO













Ejecuta labores operativas de transmisión y recepción de llamadas telefónicos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Operar la central telefónica.
- b. Recibir y transmitir llamadas telefónicas nacionales e internacionales.
- c. Llevar un control de las llamadas telefónicas y de las tarifas de larga distancia nacional y/o internacionales.
- d. Verificar el buen estado de los equipos telefónicos.
- e. Coordinar el mantenimiento y reparación de la central telefónica.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudio técnico en operación de centrales telefónicas.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada)
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años en labores referidas al servicio de radio y telecomunicaciones.

R

V°B°

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL







Conduce y opera las unidades de maquinaria pesada.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Verificar el estado de operatividad de la maquinaria pesada antes de su utilización.
- b. Operar adecuadamente las unidades de maquinaria pesada.
- c. Mantener limpia y operativas las unidades a su cargo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios terminados de mecánica automotriz en Instituto Superior.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro
 (4) meses (acumulada)
- Contar con Brevete Profesional en la categoría respectiva

ES COPIA FIFE DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N R SEP. 2022

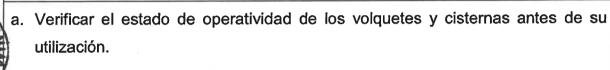


ACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	00.40	OPERADOR DE VOLQUETE
	SP-AP	Y CISTERNAS
	ACIÓN LICO APOYO	



Conduce y opera los volquetes y cisternas.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Operar adecuadamente los volquetes y cisternas.
- c. Realizar el mantenimiento y limpieza de las unidades a su cargo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios técnicos de mecánica automotriz o afín.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años operando equipo similar.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada).
- Contar con Brevete Profesional en la categoría respectiva.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



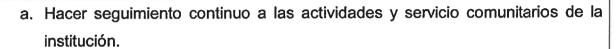


CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
	00.40	PROMOTOR DE
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	DESARROLLO SOCIAL



Planifica actividades de extensión y servicio a la comunidad.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Planificar, organizar y dirigir las actividades de sensibilización y capacitación de la comunidad.
- c. Motivar y organizar beneficiarios de la comunidad en torno a redes de turismo.
- d. Organizar y participar en actividades de sensibilización y capacitación a la comunidad.
- e. Coordinar, elaborar y ejecutar programas de eventos educativos y de diversa índole.
- f. Motivar y organizar la participación de la población en actividades de servicio a la comunidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Titulo Técnico en especialidad vinculada a las Ciencias Sociales
- Experiencia de dos (02) años en labores relacionadas con el cargo. Experiencia especifica en el cargo, en el sector público
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada)

ES COPIA FEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN LESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. Fecha:

Reg.: 7.7.5...... Fechai. 8 SEP. 202







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	RECEPCIONISTA CENTRAL
		TELEFONICA



Opera la central telefónica recepcionando y derivando las llamadas telefónicas.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Recepcionar las llamadas internas y externas derivándolas a quien corresponda.
- b. Mantener actualizado el directorio telefónico.
- c. Apoyar en los eventos que realiza la institución estableciendo las comunicaciones con el personal, proveedores, y otros.
- d. Formar parte del plan de contingencias, atendiendo las comunicaciones ante cualquier situación de emergencia, seguridad interna y seguridad externa.



- Título Técnico en telecomunicaciones o afines.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN ESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GORIERNO REGIONAL DEL CALLAO











Brinda apoyo secretarial en la oficina asignada.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación en el área.
- b. Redactar, digitar y efectuar el seguimiento encomendado de documentos varios.
- c. Organizar y mantener el archivo de la documentación, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.
- d. Coordinar la agenda de entrevistas y reuniones del área.
- e. Mantener la existencia de útiles de oficina y encargarse de su custodia y distribución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios Técnicos de Secretariado o afín.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 - (2) meses (acumulada) Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

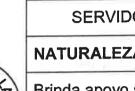
CHRISTIAN ESUS ANTUNEZ.
FEDATARIO ALTERNO
FEDATARIO ALTERNO
FEDATARIO ALTERNO SUS ANTUNEZ ACUÑA GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Fecha













Brinda apoyo secretarial en la oficina asignada.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Recepcionar, clasificar, registrar, controlar y distribuir la documentación que ingresa y emite el área.
- b. Revisar y preparar la documentación para la firma respectiva.
- c. Redactar documentos de acuerdo a las instrucciones generales.
- d. Organizar y mantener el archivo de la documentación, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.
- e. Ingresar información a la base de datos de resoluciones, convenios, contratos, directivas y adendas.
- f. Coordina la distribución de útiles de oficina.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Secretaria otorgado por Instituto Superior
- Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro
 (4) meses (acumulada).
- Conocimiento de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

J & SEP. 2077







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	SECRETARIA III

Ejecuta actividades de apoyo secretarial.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Redactar documentos administrativos variados, de acuerdo a indicaciones generales.
- b. Orientar y/o ejecutar la aplicación de normas técnicas sobre documentos, trámites, archivos y sistemas informáticos aplicables a su función.
- c. Recepcionar, clasificar, registrar., distribuir y archivar la documentación de la Dirección.
- d. Organizar el control y seguimiento de los expedientes, preparando y/o solicitando periódicamente los informes de situación y mantiene informado al Director de los asuntos que son de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Secretaria otorgado por Instituto Superior
- Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- Conocimiento de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office.

ES COPIA FIEL DEPORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: ,A. J. Fecha: a. SEP: 2022









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO I



Ejecuta y coordina actividades técnicas de cierta complejidad de los sistemas administrativos de apoyo.





- a. Velar por el cumplimiento de las Resoluciones Regionales sectoriales de carácter técnico y de Regulación.
- b. Velar por la aplicación y cumplimiento de las medidas correctivas y sanciones sectoriales de acuerdo a los dispositivos vigentes.
- c. Elaborar informes y opiniones técnicas.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios técnicos de un centro de estudios superiores relacionados con el área.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



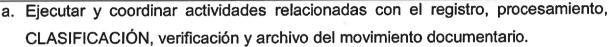
CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO II

Officer of the State of the Sta

NATURALEZA DEL CARGO

Ejecuta y coordina actividades técnicas de cierta complejidad de los sistemas administrativos de apoyo.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- Recoger información y apoyar en la formulación y/o modificación de normas y procedimientos técnicos.
- c. Analizar expedientes y emitir opinión técnica.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios Técnicos de un centro de estudios superiores relacionados con el área.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro
 (4) meses (acumulada).



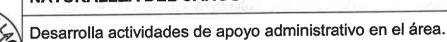


CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REG. FECHA

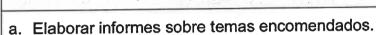
0 8 SEP. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO ADMINISTRATIVO I



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Buscar y recopilar información diversa.
- c. Apoyar en el archivo y control de expedientes.
- d. Tramitar y realizar el seguimiento de documentos externos e internos.



DE SELECCION CAPACITACION Y DESARROLLO

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios técnicos en administración o afines.
- Manejo de entorno Windows y Microsoft Office
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada)
- Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA









Desarrolla actividades de apoyo administrativo en el área.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar informes y cuadros estadísticos de mediana complejidad sobre temas de su competencia que le sean encomendados.
- b. Buscar y recopilar información que le sea encomendada para la realización de trabajos específicos.
- c. Apoyar en el archivo y control de expedientes.
- d. Tramitar y hacer el seguimiento de documentos externos e internos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico de Administración, comunicaciones o estudios universitarios inconclusos en carreras afines.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años en labores de comunicación o similares al cargo.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: Fecha 0.8 SEP. 202

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO ADMINISTRATIVO III
PRINCE TO BE BOOK BOOK BOOK BOOK BOOK BOOK BOOK	7 0 1	

Desarrolla actividades de apoyo administrativo en el área.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Analizar y emitir opinión técnica sobre expedientes puestos a su consideración.
- b. Estudiar y participar en la elaboración de normas, procedimientos e investigaciones preliminares de procesos técnicos.
- c. Confeccionar cuadros, resúmenes, formatos, fichas, cuestionarios y comisiones de trabajo.
- d. Absolver consultas de carácter técnico del área de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título no universitario de un centro de estudios superiores relacionado con el área.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años en labores de la especialidad.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)







CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Fecha: SFP 1177







Mantiene operativa la red informática local.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Verificar la operatividad de la red informática local, previniendo cualquier contratiempo.
- b. Verificar el buen funcionamiento del equipo conectado a la red y del software instalado tanto en los servidores, como en cada computadora.
- c. Velar por el cumplimiento de las políticas de seguridad informática.
- d. Vigilar las buenas condiciones de alimentación de energía de los servidores y demás equipos de la red.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios técnicos en administración de redes.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años, en labores de supervisión y conducción de actividades de administración de red.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada)
- Dominio del software especializado al respecto.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOMERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha CEP. 2072





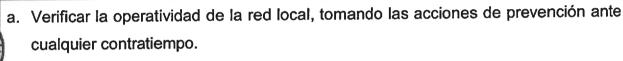


CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	00.45	TECNICO EN
	SP-AP	ADMINISTRACIÓN DE RED II



Mantiene operativa la red informática de área local.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Proponer políticas de seguridad en la red.
- c. Verificar el sistema de control del equipo conectado a red y del software instalado tanto en los servidores, como en cada computadora.
- d. Dar cumplimiento a la distribución de accesos, perfiles, cuentas y recursos de red a los usuarios.
- e. Administrar los servicios como Internet, correo electrónico, así como los equipos de comunicación informáticos

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título técnico en administración de redes o estudios universitarios inconclusos afines.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años en labores de supervisión y conducción de actividades de administración de red.
- Capacitación especializada en el área, en administración de redes, no menos a cuatro (04) meses (acumulada)
- Dominio y manejo del software especializado para el desarrollo de sus funciones.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

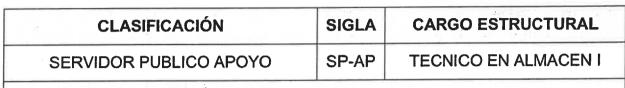
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Fecha:

0 8 SEP. 2022











Ejecuta actividades de recepción, registro, CLASIFICACIÓN, distribución y control de bienes y suministros de la Institución.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Realizar la codificación de bienes de acuerdo a su ubicación dentro del almacén.
- b. Recepcionar mercaderías, según orden de compra.
- c. Almacenar de manera adecuada los bienes y suministros.
- d. Despachar mercadería según orden de pedido.
- e. Efectuar periódicamente el inventario físico de almacén

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios Técnicos en Administración o afines.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos

(2) meses (acumulada)

ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CA Fecha:







Ejecuta actividades de recepción, registro, CLASIFICACIÓN, distribución y control de bienes y suministros de la Institución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Verificar la actualización del registro del ingreso y salida de los bienes debidamente valorizados.
- b. Efectuar periódicamente el inventario físico de almacén.
- c. Regularizar documentos en almacén central.
- d. Recepcionar los bienes con la guía y orden de compra.
- e. Reportar los ingresos (Guías) y salida en pantalla.
- Verificar el mantenimiento y control de stocks mínimos de bienes y suministros.
- g. Formular los reportes mensuales de consumo de útiles de escritorio y suministros requeridos por las unidades orgánicas.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en Administración o afín, otorgado por Instituto Superior, o estudios universitarios inconclusos afines
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

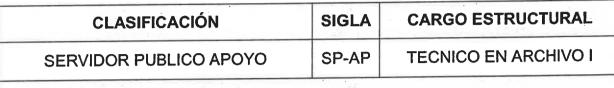












Apoya en el ordenamiento del Acervo Documental del Archivo Central del Gobierno Regional del Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar el control y registro de la salida y devolución de la documentación otorgada en préstamo a los usuarios internos y externos
- b. Efectuar labores de apoyo en la organización del acervo documental, de acuerdo a las pautas establecidas.
- c. Organizar y mantener el archivo de la documentación de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios técnicos en Administración, Archivo u otro afín.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FÉDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 8-8-5EP: 2022

Clasificador de Cargos del GRC.

163







Organiza los documentos transferidos por las unidades orgánicas de acuerdo a normas emitidas por el Archivo General de la Nación.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Custodiar el acervo documental del Archivo Central, elaborando los índices de ubicación, inventarios, registros y códigos que sirvan de referencia archivística.
- b. Atender los requerimientos de documentos del archivo central que sean solicitados por las unidades orgánicas de la Institución.
- c. Mantener actualizada la información, registros y controles pertinentes.
- d. Coordinar y supervisar los procesos técnicos del Archivo Central de la Institución.
- e. Efectuar el inventario del acervo documental del Archivo Central y periféricos de la Institución, así como formular y proponer el Programa de Retención Documentaria de la Institución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico en administración o afín, otorgado por Instituto Superior o Estudios universitarios incompletos.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

8 SEP. 2022















Verifica, concilia y registra la documentación contable.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar las hojas de trabajo contable mensual.
- b. Elaborar las Hojas de Codificación Contable (HCC), de los documentos administrativos comprometidos en la ejecución de los Calendarios de Compromisos Mensuales aprobados.
- c. Codificar de acuerdo a las Cuentas del Plan Contable Gubernamental los documentos administrativos comprometidos y devengados.
- d. Coordinar y conciliar los registros contables.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios Técnicos en Instituto Superior o estudios universitarios de Contabilidad.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Conocimiento, dominio y manejo del software especializado.

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg......Fecha:

3 SEP. 2022









	SE
	NATU
ह्य	Verific



Verifica, concilia y registra la documentación contable.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Verificar y registrar los documentos administrativos clasificándolos contablemente según su naturaleza.
- b. Revisar las cargas sociales y tributarias a las que se encuentra afecta la Institución;
- c. Asignar las denominaciones de acuerdo a las Cuentas del Plan Contable Gubernamental, a los documentos comprometidos y devengados para su proceso en las Hojas de Codificación contable.
- d. Efectuar la conciliación de la ejecución presupuestal con la información del Presupuesto Público.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en Contabilidad otorgado por Instituto Superior o estudios Universitarios inconclusos de Contabilidad.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada).
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años
- Conocimiento, dominio y manejo del software especializado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA EPOATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha: 0.9. SEP. 2022















Brinda apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades propias de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Mantener la base de datos sobre los convenios y documentación relacionada a la cooperación técnica internacional.
- b. Recopilar información de las propuestas de proyectos de las entidades cooperantes.
- c. Recopilar propuestas e información estadística de las diferentes áreas para determinar sus necesidades de cooperación internacional.
- d. Efectuar el seguimiento de los proyectos y actividades en ejecución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

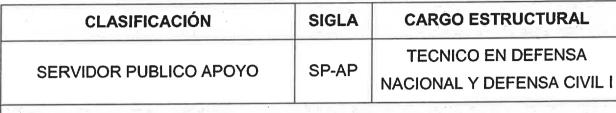
- Título Técnico en Administración o afín otorgado por Instituto Superior o estudios universitarios inconclusos sobre la materia
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.:

U 8 SEP. 2022







Brinda apoyo en la ejecución de actividades y programas de defensa nacional y defensa civil.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en la elaboración de campañas de prevención y emergencia de accidentes y desastres naturales.
- b. Brindar apoyo técnico administrativo en las actividades relacionadas con defensa nacional y defensa civil.
- c. Recopilar información técnica requerida para la formulación de planes, estudios, programas o actividades relacionadas con defensa civil.
- d. Mantener actualizada la base de datos de contactos telefónicos para las actividades en defensa nacional y defensa civil.

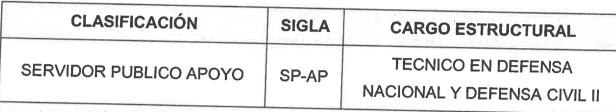
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios Técnicos de Asistente Administrativo o afín
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada).

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
REG.: Fechal 8 SEP. 202



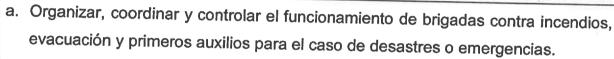






Coordina, apoya y ejecuta los planes y acciones de Defensa Nacional y Defensa Civil.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b. Coordinar y supervisar la implementación de los equipos y/o dispositivos de emergencia relacionados a la Defensa Nacional y Defensa Civil.
- c. Llevar registro de los materiales relacionados a defensa nacional y defensa civil.
- d. Mantener actualizado el mapa de riesgos, así como la información estadística que sobre ella existiera.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico en administración o afín, egresado de Instituto Técnico Superior.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha:

0 8 SEP. 2022













Apoya en la elaboración de proyectos de inversión para el desarrollo de los sectores productivos de la región, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.



- a. Apoyar en el diseño de planes que promuevan a la exportación de productos elaborados dentro del ámbito regional.
- b. Apoyar en la ejecución de eventos orientados a difundir y promover la inversión privada.
- c. Mantener el archivo del banco de estudios de preinversión de proyectos de desarrollo económico en sus diferentes niveles.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en Administración o estudios Universitarios en especialidades afines.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Fech 8: 8. SEP. 2022













ERENCIA DE

NATURALEZA DEL CARGO

Apoya las acciones y actividades de desarrollo social.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Participar en la formulación, definición, conducción y evaluación de los programas especiales de desarrollo social en el Gobierno Regional.
- b. Recopilar información y elaborar diagnósticos sobre la situación que presentan las comunidades y grupos sociales más desprotegidos
- c. Apoyar en la realización de campañas orientadas al desarrollo social.
- d. Coordinar y ejecutar acciones de difusión dentro y fuera de la institución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico en Administración, educación, salud, edificaciones ó dibujo técnico u otra carrera técnica afín. O Estudios Universitarios inconclusos sobre la materia
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO









Realiza apoyo técnico y ejecuta estudios económicos.



- a. Analizar y emitir opinión técnica sobre expedientes del tema, puestos a su consideración
- b. Absolver consultas de carácter técnico del área de su competencia.
- c. Verificar procedimientos técnicos y emitir los informes respectivos
- d. Apoyar en las acciones que se lleven a cabo referente al área de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

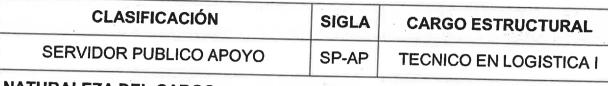
- Estudios universitarios inconclusos en Economía, o estudios en Instituto Técnico que incluyan materias relacionadas con la especialidad.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)















Brinda apoyo administrativo en las actividades de supervisión de los procesos logísticos, opera dentro de cadenas de abastecimiento y distribución.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Apoyar en actividades para el abastecimiento y provisión de suministros.
- b. Realizar procedimientos de control de stock.
- c. Ordenar y archivar los expedientes de los procesos de selección, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.
- d. Foliar y fotocopiar las Bases, absolución de consultas, integración de bases, de los procesos de selección: Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de menor Cuantía de ejecución y consultoría de obras.

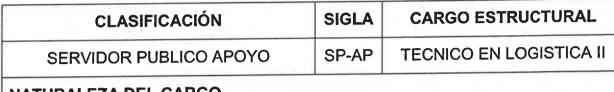
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios Técnicos en Administración, o estudios universitarios no concluidos.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada)
- Estar Certificado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE

ES COPIA EIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAD
Reg. Fechal SP 2022







Brinda apoyo administrativo en las actividades del desarrollo de los procesos de selección logístico que lleva a cabo la Entidad.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Registrar, archivar y mantener actualizado la relación de proveedores por especialidades.
- b. Ordenar y archivar los expedientes de los procesos de selección, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.
- c. Recepcionar, registrar, distribuir y archivar la documentación que ingresa y emite las acciones del proceso de selección.
- d. Brindar apoyo a los Comités Especiales de adquisiciones.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

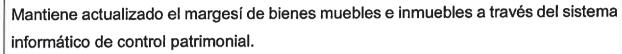
- Título de Técnico en Administración, otorgado por Instituto Superior, o estudios universitarios inconclusos.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- Estar Certificado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE











FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Mantener actualizado el registro de bienes asignados en uso.
- b. Apovar a mantener actualizado el registro de bienes cedidos en uso y en préstamo a otras entidades.
- c. Apoyar a mantener actualizado el registro general de los bienes muebles e inmuebles de la institución en el sistema informático.
- d. Procesar la información de los inventarios de bienes muebles, tomados periódica y anualmente, emitiendo los reportes físicos y valorizados.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Titulo Técnico en Administración o profesiones afines, otorgado por Instituto Superior.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada)
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

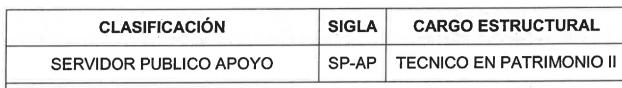
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: Feche: O.SEP. 2022













Mantiene actualizado el margesí de bienes muebles e inmuebles a través del sistema informático de control patrimonial.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Mantener actualizado el registro de bienes asignados en uso, por usuarios y por oficinas.
- b. Mantener actualizado el registro general de los bienes muebles e inmuebles de la institución en el sistema informático.
- c. Procesar la información de los inventarios de bienes muebles, tomados periódica y anualmente, emitiendo los reportes físicos y valorizados para su entrega.
- d. Efectuar mensualmente la conciliación valorada por cuentas contables de los bienes muebles asignados en uso, por usuarios y por oficinas, así como de los bienes inmuebles.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Titulo Técnico en Administración u otra profesiones afines, otorgado por Instituto
 Superior o estudios universitarios incompletos.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:......Fecha



				l
1.5	MON	CA	\geq	ŀ
8	Lo A	Bo	8	١
Oficin	Me Reci	NAT I	former.	H
MILLE	att)	E PAGE	ACION /	1
1	YDESOR	DIA.	/	L

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PLANILLAS

Ejecuta actividades técnicas de cierta complejidad del sistema de remuneraciones del personal.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar el cálculo de aportes previsionales.
- b. Efectuar los cálculos relacionados con las retenciones del impuesto a la renta del personal de la Institución.
- c. Elaborar la planilla de remuneraciones y beneficios del personal activo y pensionistas de la Institución.
- d. Elaborar el calendario de compromisos de haberes, formulando los requerimientos de fondos respectivos.
- e. Efectuar el cálculo y liquidación de beneficios sociales, entre otros.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en Administración u otra especialidad afín o estudios universitarios.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- Conocimientos y dominio del software necesario para el desarrollo de sus funciones.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0 8 SEP. 2022

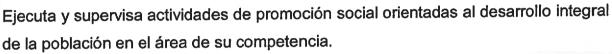




	CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
	SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PROMOCIÓN
			SOCIAL

E SULECTION PACIFICION Y DESARROLO

NATURALEZA DEL CARGO





- a. Apoyar en los programas de desarrollo e inversión social de lucha contra la pobreza con prioridad a la población de pobreza crítica y marginalidad.
- b. Apoyar en la formulación, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación de proyectos, actividades y acciones de promoción social.
- c. Identificar necesidades de asistencia y desarrollo social de la población, participando en los diagnósticos situacionales.
- d. Ejecutar acciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.
- e. Recopilar información relacionada a los aspectos de promoción social, manteniendo actualizado el banco de datos y registro de organizaciones sociales.
- f. Promover acciones de capacitación e información en solución de problemática social a organizaciones de base.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en Administración o estudios universitarios inconclusos en Trabajo social, sociología u otra especialidad de ciencias sociales.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fechan 6 SEP. 2022



Clasificador de Cargos del GRC.









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN SEGURIDAD I

Ejecuta actividades de seguridad y vigilancia en resguardo de los bienes y personal.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Brindar el apoyo necesario en eventos que pongan en riesgo la integridad física del personal ubicado dentro de las instalaciones.
- b. Supervisar las labores de la empresa de vigilancia y seguridad.
- c. Verificar las instalaciones a fin de prevenir siniestros u ocurrencias que puedan causar daños a personas, bienes de la institución.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

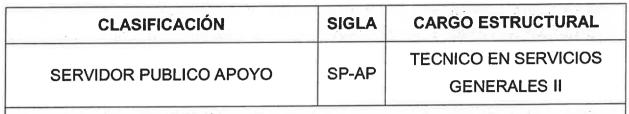
- Instrucción técnica militar o licenciado de las FFAA.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.:.....Fecha









Apoya en la supervisión y ejecución de las labores de mantenimiento de las instalaciones de la Institución contratado a terceros.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Coordinar y supervisar el apoyo para la realización de eventos y acciones cívicas de la Institución.
- b. Verificar el control el suministro de servicios de mantenimiento de instalaciones contratados a terceros.
- c. Supervisar y controlar el cumplimiento de las funciones propias del personal bajo su cargo.
- d. Controlar el mantenimiento y conservación de las herramientas y materiales utilizados en las instalaciones de la Institución.
- e. Supervisar a la empresa contratada para el suministro del servicio de limpieza en los locales de la Institución y verificar el estricto cumplimiento del contrato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico en Administración otorgado por Instituto Superior, o estudios superiores Universitarios inconclusos.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)

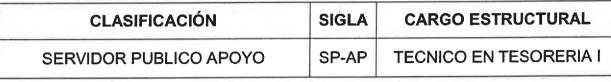
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha:

D 8 SEP. 2022







Brinda apoyo técnico al desarrollo de las actividades referentes al sistema de tesorería.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Efectuar el control de los desembolsos otorgados de acuerdo a los montos de los Convenios suscritos por la Institución.
- b. Administrar el fondo para pagos en efectivo (Fondo Fijo de Caja Chica), conforme
 a la normatividad vigente y preparar la rendición para su reposición
 correspondiente.
- c. Efectuar el control de los Fondos de Garantía.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios en instituto Técnico o estudios inconclusos universitarios de Contabilidad u otra especialidad afín.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años
- Capacitación en Contabilidad Gubernamental y en el Sistema Nacional de Tesorería, no menor dos (02) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Fecha:

U 8 SEP 7077









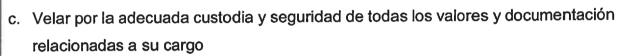


Realiza actividades de apoyo técnico referentes a los egresos de la Institución.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Elaborar los cuadros de retenciones de ley a empleados, obreros y proveedores.
- b. Ingresar en la fase de girado del SIAF los cheques girados, cualquiera sea su concepto, así como controlar la etapa de ingresos de giros de cheques y la aprobación de los mismos.





d. Elaborar los reportes diarios de operaciones - giro de cheques, para uso de la Oficina de Contabilidad y conocimiento de la Gerencia Regional de Administración.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título de Técnico en Contabilidad otorgado por Instituto Superior o estudios universitarios inconclusos de Contabilidad u otra especialidad afín.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años
- Capacitación en Contabilidad Gubernamental y en el Sistema Nacional de Tesorería, no menor a cuatro (04) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CHRISTIAN JÉSUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO













FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Registrar en la base de datos los documentos recibidos según el sistema establecido.
- control de la registro, CLASIFICACIÓN, distribución b. Recepción, correspondencia que ingresa y egresa del Gobierno Regional.
- c. Efectuar la distribución interna de los documentos recibidos por la Institución
- d. Organizar y mantener el archivo de la documentación del área de mesa de partes, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios técnicos en Administración, Archivo u otro afín.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada)

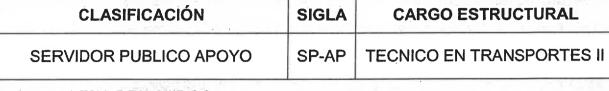
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

IAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: 423 Fecha: U.S. SEP. 2022











Supervisa las actividades técnicas referidas al servicio de transporte vehicular requerido por las diferentes unidades orgánicas de la Institución.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Controlar y Supervisar el cumplimiento del rol de turnos de chóferes y la distribución de vehículos.
- b. Supervisar la distribución del servicio de transporte requerido para la atención de comisiones de servicio y el envío de correspondencia oficial que se solicite.
- c. Mantener la estadística de las comisiones de servicio vehicular y la dotación de combustibles, carburantes y lubricante por unidad y por conductor.
- d. Programar, coordinar y supervisar la ejecución del mantenimiento y reparación de vehículos.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios de Administración u otro afín.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)

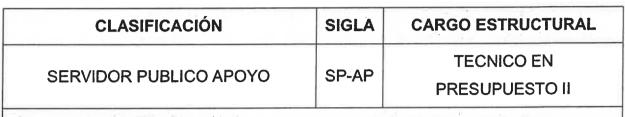
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

IAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.:...../gay..... Fecha









Ejecuta acciones de seguimiento, evaluación y control de los presupuestos del Gobierno Regional.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Apoyar en la propuesta de modificaciones del Marco Presupuestal.
- b. Apoyar en la conciliación y cierre del Presupuesto Institucional al término del Ejercicio Fiscal.
 - Participar y apoyar en la programación, formulación, ejecución y evaluación del Presupuesto Institucional.
- d. Participar en la evaluación presupuestaria del pliego, coordinando y consolidando la información del proceso presupuestario con las unidades ejecutoras del Gobierno Regional.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico en Administración o estudios universitarios inconclusos en Economía o profesiones afines.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro
 (4) meses (acumulada)

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: (2.2) Fecha:







Ejecuta labores de mantenimiento sencillas en los equipos de cómputo de la entidad.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Instalar y configurar el software de los sistemas y aplicativos usados en la Región y velar por su adecuado funcionamiento.
- b. Identificar y definir las características técnicas de los equipos informáticos a ser adquiridos por la institución, así como la verificación de su correcto funcionamiento y operatividad al ser recepcionados.
- c. Comprobar, prevenir y corregir las fallas en los equipos de cómputo de la Institución.
- d. Instalar y dar mantenimiento al servicio de impresión en red.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios técnicos otorgado por Instituto Superior en mantenimiento de computadoras y/o certificación de redes de comunicaciones informáticas.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años en actividades de soporte técnico informático.
- Capacitación especializada en el Área, estudios técnicos particularmente en soporte técnico informático, no menor a dos (02) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL













Ejecuta labores de mantenimiento complejas en los equipos de cómputo de la entidad.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Instalar y configurar el software de los sistemas y aplicativos usados en la Región y velar por su adecuado funcionamiento.
- b. Brindar asesoría técnica a las diferentes unidades orgánicas de la Institución en el uso y manejo de hardware, software, redes y telemática.
- c. Identificar y definir las características técnicas de los equipos informáticos a ser adquiridos por la institución, así como la verificación de su correcto funcionamiento y operatividad al ser recepcionados.
- d. Comprobar, prevenir y corregir las fallas en los equipos de cómputo de la Institución.
- e. Verificar la instalación y mantenimiento al servicio de impresión en red.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Titulo Técnico otorgado por Instituto Superior en mantenimiento de computadoras y/o certificación de redes de comunicaciones informáticas.
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.
- Capacitación especializada en el Área, estudios técnicos particularmente en soporte técnico informático, no menor a cuatro (04) meses (acumulada)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TRABAJADOR DE SERVICIO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD I

Oficinate together bunkling of stilling to the stilling application of the stilling of the sti

NATURALEZA DEL CARGO

Complementar los Servicios de Seguridad y Vigilancia Ciudadana en el ámbito de la Región Callao

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

 a. Realizar vigilancia en los sectores encomendados dentro de la Provincia Constitucional del Callao, desarrollando acciones preventivas y reportar las novedades y los partes de ocurrencia.

Brindar apoyo a los diversos eventos que le sean encomendados.

Coordinar con los supervisores, a los cuales deberá informar sobre los incidentes.

- d. Recibir las novedades que se presenten durante su servicio, las que reportará por vía radial a la central de comunicaciones, sin perjuicio de la recepción de los partes de ocurrencia.
- e. Cumplir con el protocolo de actuación en caso de emergencias aprobado por la Gerencia Regional de Defensa Nacional Defensa Civil y Seguridad Ciudadana bajo responsabilidad.

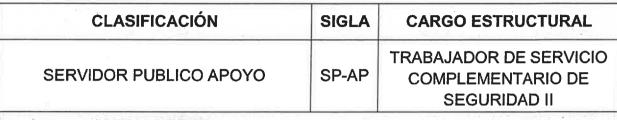
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Estudios Secundarios Concluidos.
- Experiencia en cargos similares en entidades públicas o privadas no menores a dos (02) años.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos
 (2) meses (acumulada)
- No tener Antecedentes Policiales

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



/	IÓN	CAL	
(a)	B	图 分	١
Offers	THE TRANS	GS HUTDAMUS	l
han	YOURAR	OLLO CITACION	
/56	MAG	130	



Apoyar los Servicios de Seguridad y Vigilancia Ciudadana en el ámbito de la Región Callao

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Supervisar la asistencia y las labores de apoyo complementario desarrolladas por los Trabajadores de Servicio Complementario de Seguridad I
- b. Coordinar el apoyo solicitado por los Trabajadores de Servicio Complementario de Seguridad I
- c. Recabar los partes de ocurrencia diarios de los Trabajadores de Servicio Complementario de Seguridad II y elevarlos al Funcionario designado.
- d. Cumplir con el protocolo de actuación en caso de emergencias aprobado por la Gerencia Regional de Defensa Nacional Defensa Civil y Seguridad Ciudadana bajo responsabilidad.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURALPLP

- Estudios Secundarios concluidos.
- Experiencia no menor a tres (03) años en seguridad o vigilante o Licenciados de las FF.AA. en entidades públicas o privadas.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- No tener Antecedentes Policiales

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 8 SEP. 2022



ANEXO Nº 01

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

MANUAL CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA DRTPE



LISTA DE CARGOS POR GRUPOS OCUPACIONALES Y EN ORDEN ALFABETICO





No. Orden	Grupos Ocupacionales – Cargos Estructurales en orden alfabético	Código			
	EMPLEADO DE CONFIANZA				
1	Director Regional	46402			
	SERVIDOR PUBLICO – DIRECTIVO SUPERIOR				
2	Jefe de Oficina	46403			
3	Director	46403			
	SERVIDOR PUBLICO-EJECUTIVO				
4	Sub - Director	46404			
5	Supervisor Sectorial	46404			
6	Supervisor Inspector	46404			
	SERVIDOR PUBLICO – ESPECIALISTA				
7	Abogado IV	46405			
8	Asistente Administrativo II	46405			
9	Asistente de Servicio Social II	46405			
10	Conciliador	46405			
11	Consultor	46405			
12	Defensor Laboral de Oficio	46405			
13	Inspector Auxiliar	46405			
14	Inspector de Trabajo	46405			
15	CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	46405			
16	Conserje III	22 46405			



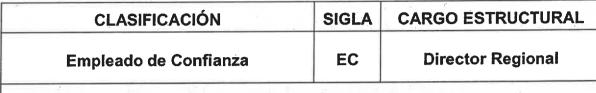
	17	Técnico Administrativo I	46405
	18	Técnico Administrativo II	46405
SIÓN CAL	19	Técnico Administrativo III	46405
CONT.	20	Técnico en Abogacía II	46405
UTICIDA DE SELEMBRA DOS MEMBROS Y DE SANCON LA PACITACION	21	Técnico en Recursos Humanos I	46405





CHRISMAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: U 8 SEP. 2022





Coordinar, planear, dirigir, supervisar y controlar la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos, normas y lineamientos técnicos del ámbito de su competencia, en concordancia con las políticas, planes y normas sectoriales y nacionales.



FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Supervisar, controlar y evaluar la ejecución de normas y lineamientos técnicos emitidos por el nivel central; así como coordinar la asistencia técnica y capacitación que resulte necesaria.
- b) Promover el Diálogo y concertar con entidades públicas y privadas y con organizaciones representativas de la región, la ejecución de acciones en materia de trabajo y promoción del empleo.
- c) Promover la realización de estudios e investigaciones para la mejora de los servicios al usuario, integrar, dirigir equipos de trabajo y comisiones vinculadas a materias inherentes al área de su competencia o especialidad.
- d) Resolver, en el ámbito de su competencia, los procedimientos administrativos, recursos de impugnación y expedir resoluciones y otros dentro de la normatividad vigente

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad, colegiatura vigente

Experiencia profesional de 7 años dentro de los cuales 3 años con experiencia en el cargo, similares o docencia universitaria

De preferencia estudios de maestría o post grado concluido o cursos de especialización

Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

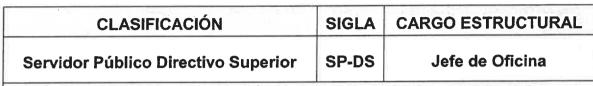
U & SEP. ZUZZ











Realizar actividades de Planeamiento, dirección y supervisión en el área de su competencia

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Programar, dirigir, supervisar las actividades de la Oficina a su Cargo.
- b) Dirigir, coordinar y supervisar la formulación, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos, normas, y lineamientos técnicos sobre asuntos vinculados al área de su competencia.
- c) Coordinar con el jefe inmediato y demás dependencias del Sector en asuntos de su competencia.
- d) Integrar y dirigir equipos de trabajo y comisiones en asuntos vinculados al área de su competencia

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad del área y colegiatura vigente

Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares

Estudios de Maestría o post Grado, concluidos

Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL GALLACO Reg.: 412 Fecha 10 SEL 20







	-	- KI	7	\		
4	۱۱:	6.	9	A	シ	
2	_	Ł	B	2	Z	Λ
Official	2	2	塑	*	3	4
AREA	E AFF	ECON	100	Kin.	anos	I
/	V.		CAP	VI)M	0/	







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público –Directivo Superior	SP-DS	Director

Realizar Actividades de planeamiento, dirección, supervisión y evaluación sobre materias vinculadas al área de su competencia

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades técnicas y administrativas de la Dirección.
- b) Planear, dirigir y supervisar la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos, normas y lineamientos técnicos vinculados al área a su cargo.
- c) Planear y dirigir la supervisión, monitoreo y evaluación del cumplimiento de la normatividad técnica y disponer las medidas correctivas de ser el caso.
- d) Promover, orientar y supervisar la realización de convenios, estudios e investigaciones para la mejora de los servicios al usuario.
- e) Conformar y dirigir equipos de trabajo y comisiones en asuntos vinculados al área de su competencia.
- f) Resolver, en el ámbito de su competencia, los procedimientos administrativos, recursos de impugnación y expedir resoluciones y otros dentro de la normatividad vigente.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad del área y colegiatura vigente

Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares

Estudios de Maestría o post Grado, concluidos

Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALL









CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público –Ejecutivo	SP-EJ	Sub - Director

Realizar actividades de dirección, ejecución y supervisión en el área de su competencia

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Coordinar y proponer, dirigir y supervisar el Plan Anual de Actividades del área de su competencia
- b) Coordinar, dirigir, supervisar y controlar las actividades técnico administrativas, así como la elaboración e implementación de políticas, planes, programas, proyectos, normas y procedimientos, en materias inherentes al área de su competencia.
- c) Proponer, ejecutar y difundir el cumplimiento de los planes, programas y proyectos nacionales y sectoriales, así como apoyar en el diseño e implementación de los sistemas funcionales en materias inherentes al área de su competencia.
- d) Orientar y Supervisar la realización de estudios e investigaciones y la difusión de sus resultados
- e) Proporcionar asistencia técnica y emitir opinión especializada en asuntos de su competencia o especialidad.
- f) Integrar y/o dirigir equipos de trabajo en temas vinculados al área o especialidad

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad del área y colegiatura vigente

Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares

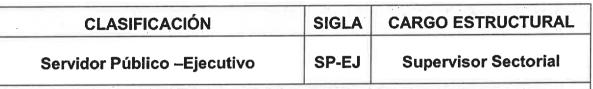
Estudios de Maestría o post Grado, concluidos

Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL









Supervisar las actividades relacionadas al campo de su competencia

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- a) Coordinar y Disponer la ejecución de actividades relacionadas al área de su competencia
- b) Supervisar las actividades realizadas de acuerdo a la meta prevista
- c) Elaborar informes técnicos y proponer la adopción de correspondientes sobre las actividades de su área; así como efectuar el seguimiento de la implementación de las mismas
- d) Integrar equipos de trabajo y comisiones.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad del área y colegiatura vigente

Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares

Estudios de Maestría o post Grado, concluidos

Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO







CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público –Ejecutivo	SP-EJ	Supervisor Inspector

Realizar actividades de orientación, supervisión y control de las actuaciones Inspectivas.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Coordinar, dirigir, supervisar y controlar las actuaciones Inspectivas que realizan los inspectores de Trabajo e Inspectores Auxiliares.
- b) Expedir órdenes de Inspección designando al inspector o equipo de inspección, estableciendo actuaciones a realizar.
- c) Cumplir funciones Inspectivas para comprobar el cumplimiento de la normatividad socio laboral, así como acciones de orientación, información y difusión de las normas legales.
- d) Emitir informes técnicos y situacionales a fin de dar cuenta de sus actuaciones a la instancia correspondiente.
- e) Desempeñar en su integridad todos los cometidos de la función de inspector de Trabajo con sujeción a los principios y disposiciones legales
- f) Resolver interrogantes de los ciudadanos sobre expedientes de inspección y las normas legales de aplicación
- g) Participar en la elaboración, Supervisión y ejecución del Plan Anual de Actividades des área se su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario relacionado con la especialidad

Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares

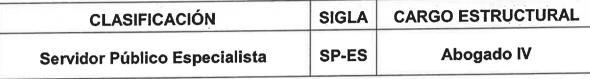
Estudios de Maestría o post Grado, concluidos

Conocimiento de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL







Realizar actividades de análisis, diseño, elaboración, supervisión, interpretación y aplicación de dispositivos legales y normativos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Dirigir y Coordinar actividades de recopilación sistemática de la legislación vigente.
- b) Prestar asesoramiento especializado e integrar equipos y comisiones de trabajo en temas vinculados al área o especialidad.
- c) Coordinar, formular y proponer proyectos de normatividad del ámbito de su competencia.
- d) Emitir informes técnico legales.
- e) Elaborar y proponer normas con relación al ámbito de su competencia.
- f) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario en Derecho, con colegiatura vigente

Experiencia Profesional de 4 años de los cuales 2 años en el cargo o similares

Estudios de Post Grado o amplia capacitación en el área o especialidad

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

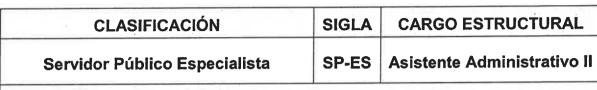
0 8 SEP. ZUZZ













Realizar actividades de análisis, estudio, interpretación de información vinculada al área.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Analizar, realizar y ejecutar actividades de asistencia profesional vinculadas al área de su competencia y proponer mejoras.
- b) Analizar normas técnicas vinculadas al área de su competencia y proponer mejoras.
- c) Analizar e interpretar información cuantitativa y cualitativa y emitir opinión técnica sobre temas de su especialidad y competencia.
- d) Apoyar e integrar equipos de trabajo, comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad.
- e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario en las carreras de Administración, Economía, Estadística, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad; con colegiatura vigente

Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares

Estudios de Post Grado o amplia capacitación en el área o especialidad

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas

ES COPIA PIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.:....../33..... Fecha: N R SEP. 2022











CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente de Servicio Social II

Realizar actividades especializadas de asistencia, orientación, coordinación y ejecución de actividades relacionadas a la promoción, difusión y atención de beneficios de los colaboradores.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Ejecutar labores especialidades sobre Servicio Social.
- b) Intervenir en la coordinación y Ejecución de programas y actividades relacionadas con la especialidad.
- c) Participar en la formulación de normatividad y en actividades de asesoría e investigación.
- d) Colaborar con los especialistas del área en preparación de Informes técnicos complejos.
- e) Recabar la información sobre servicios que beneficien a los trabajadores de la entidad.
- f) Integrar equipos de trabajo y comisiones que se le encomienden.
- g) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario en las carreras de Servicio Social 'Trabajo Social, Psicología, Educación, Administración, Relaciones Industriales; con colegiatura vigente

Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares

Estudios de Post Grado o amplia capacitación en el área o especialidad

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0 8 SEP. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Conciliador
	ews history	· 1000年11日 1000年11日



Realizar actividades relacionadas a la conciliación administrativa laboral.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL



- b) Realizar diligencias de conciliación para la solución de los reclamos de los usuarios; así como proveer las citaciones a conciliación, tratándose de justificaciones acreditadas por el trabajador o empleador.
- c) Emitir opinión e informes técnico legales, así como orientar a los trabajadores y dependencias del ministerio en asuntos de su especialidad.
- d) Participar de equipos de trabajo y comisión en temas vinculados al área o especialidad.
- e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional universitario relacionado con la especialidad y con colegiatura vigente.

Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en materia laboral y de seguridad social

Haber aprobado curso como conciliador en institución autorizada

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel de usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.: 123. Fechal 8. SEP. 2022











Realizar actividades de absolución de consultas laborales a empleadores y trabajadores; así como ofrecer en todas las instancias, asesoría y asistencia legal gratuita a trabajadores y ex trabajadores de limitados recursos económicos.



- a) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades del área de su competencia.
- b) Integrar equipos de trabajo y emitir opinión técnica en temas de su especialidad.
- c) Absolver consultas laborales a trabajadores como empleadores por diferentes medios.
- d) Prestar Asesoría legal y orientación a ex trabajadores de escasos recursos económicos en el reclamo judicial de sus derechos laborales.
- e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional universitario relacionado de Abogado con colegiatura vigente.

Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares

Estudios de Post Grado o Capacitación en el área o especialidad

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel de usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 23. Fecha:

U & SEP. ZUZZ













CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Defensor Laboral de Oficio

Realizar actividades de asesoría, orientación, patrocinio legal gratuito y ejercicio de la defensa laboral de oficio para trabajadores y ex trabajadores de escasos recursos económicos.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades e integrar equipos de trabajo del área de su competencia.
- b) Emitir opinión técnica en temas de su especialidad y absolver consultas de manera directa o por otros medios a trabajadores.
- c) Prestar servicio de Asesoría legal, orientación, patrocinio legal gratuito a trabajadores, ex trabajadores de escasos recursos económicos en el reclamo judicial de sus derechos laborales.
- d) Ejercer la defensa de oficio en el ámbito judicial a nivel de los juzgados de Paz, letrados, juzgados y salas especializadas.
- e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional universitario de Abogado con colegiatura vigente.

Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares

Estudios de Post Grado o Amplia Capacitación en el área o especialidad

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel de usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

SEP. 2022











CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Inspector Auxiliar

Realizar actividades de verificación del cumplimiento de la normatividad socio laboral.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Realizar las visitas Inspectivas, en el marco de la normatividad vigente, para verificar el cumplimiento de la normatividad socio laboral y emitir el informe de actuación inspectiva o acta de infracción.
- b) Proporcionar orientación, información y difusión de la normatividad socio laboral a empleadores, trabajadores y otros, a fin de promover su cumplimiento-
- c) Verificar la subsanación de las observaciones en la reunión de comparecencia, de no cumplir, emitir el requerimiento de cumplimiento y de persistir en este, levantar acta de infracción.
- d) Emitir informes técnicos y situacionales correspondientes a fin de dar cuenta de sus actuaciones a la instancia pertinente.
- e) Asistir a los directivos y responsables del sistema de inspección del trabajo, en las labores que dispongan.
- f) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional universitario relacionado con la especialidad

Experiencia de Profesional de 2 años

Capacitación especializada en el área

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA **FEDATARIO ALTERNO** GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO











CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Inspector de Trabajo

Realizar actuaciones inspectivas que conlleven a la verificación del cumplimiento de la normatividad socio laboral.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Realizar visitas inspectivas para verificar el cumplimiento de las obligaciones socio laborales y emitir el informe de actuación inspectiva o acta de infracción.
- b) Proporcionar orientación técnica y preventiva a empleadores, trabajadores y otros a fin de promover el cumplimiento de las normas socio laborales.
- c) Citar al infractor a comparecencia y verificar el cumplimiento de las observaciones y en caso de persistir en el incumplimiento, levantar acta de infracción.
- d) Poner en conocimiento de la autoridad competente, los vacíos o deficiencias normativas para perfeccionar o mejorar la legislación vigente.
- e) Emitir informes técnicos y situacionales correspondientes a fin de dar cuenta de sus actuaciones a la instancia pertinente.
- f) Guardar estricta reserva y confidencialidad de los procedimientos, información, libros y documentos que conozca.
- g) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional universitario relacionado con la especialidad.

Experiencia Profesional de 3 años y 2 años como Inspector Auxiliar

Capacitación especializada en el área

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GORIERNO PEGIONAL DEL CALLADO

Reg.: Fecha: 8.8 SEP 2022











FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades del área competente, en coordinación con el responsable de la unidad orgánica.
- b) Realizar cálculos de liquidación de los derechos que reclaman los usuarios, usando los aplicativos informáticos.
- c) Emitir opinión técnica especializada en materia de su competencia.
- d) Integrar equipos de trabajo y comisiones que se le encomienden.
- e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título Profesional Universitario en las carreras de Derecho, Economía o Contabilidad; con colegiatura vigente

Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares

Estudios de Post Grado o amplia capacitación en el área o especialidad

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 122 SEP. 2022

Clasificador de Cargos del GRC.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Apoyo	SP-AP	Conserje III

Elaborar actividades de apoyo administrativo y de servicios.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Coordinar y realizar el registro, seguimiento, distribución, archivo y control de la documentación que ingresa y egresa del área.
- b) Supervisar y custodiar los bienes, equipo y material de oficina; así como realizar el requerimiento, recojo y almacenamiento de los mismos.
- c) Coordinar la confección, reparación y mantenimiento de las instalaciones, ambientes y muebles requeridos y aprobados por las áreas.
- d) Coordinar y supervisar el mantenimiento y limpieza de los ambientes, muebles y equipos de oficina.
- e) Coordinar y asistir a los equipos de trabajo y comisiones que se constituyan en el área.
- f) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Título de Instituto Técnico o Secundaria completa

Experiencia de 2 años de los cuales 1 año en el cargo o similares.

Capacitación en el área

Conocimiento de Herramientas Ofimáticas o vinculadas al área

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
PEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.:.../4/3...... Fecha: 11.8 SEP. 2022

Clasificador de Caroos del GRC.

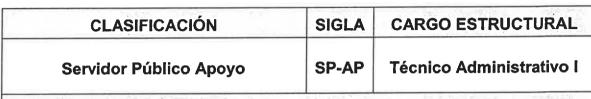














Realizar actividades administrativas de apoyo.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Apoyar en las labores administrativas vinculadas al área de su competencia.
- b) Participar en el desarrollo de estudios y propuestas técnicas para la simplificación y optimización de la gestión administrativa.
- c) Apoyar en acciones de información y atención al público, en caso se requiera.
- d) Realizar labores técnicas vinculadas al área de su competencia.
- e) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Egresado Universitario de Administración, Economía o Contabilidad o Título Profesional de Instituto Tecnológico Superior.

Experiencia de 2 años de los cuales 1 año en el cargo o similares.

Amplia capacitación en el área

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

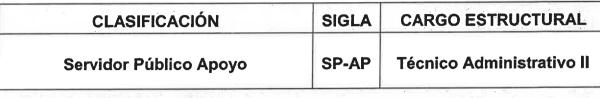
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO











Realizar actividades administrativas de apoyo.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Recopilar y consolidar información relacionada con las actividades del área de su competencia.
- b) Elaborar y participar en el desarrollo de informes, estudios y propuestas técnicas para la simplificación y optimización del agestión administrativa y actividades relacionadas a su área.
- c) Absolver consultas y/u orientar al público usuario sobre asuntos relacionados con la DRTPE y trámites que se realizan para la obtención de un determinado servicio.
- d) Elaborar y proponer normas y procedimientos técnicos sobre asuntos relacionados al área de su competencia.
- e) Participar y apoyar en la realización de eventos de carácter institucional.
- f) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Egresado Universitario de Administración, Economía o Contabilidad o Título Profesional de Instituto Tecnológico Superior.

Experiencia de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares.

Amplia capacitación en el área

Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.:........... Fecha: 4.0.5EP. 2022

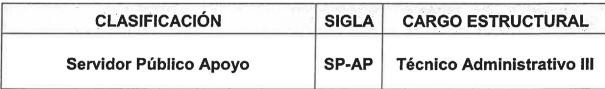














Coordinar y ejecutar actividades administrativas de apoyo, vinculadas al área competente.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Ejecutar actividades técnicas, relacionadas al área de su competencia.
- b) Coordinar, elaborar y participar en el desarrollo de informes, estudios y propuestas técnicas para la simplificación y optimización de la gestión administrativa y actividades relacionadas a su área.
- c) Participar en la confección de cuadros estadísticos, resúmenes, formatos, fichas y cuestionarios que optimicen el registro y sistematización de la información en el área.
- d) Elaborar y proponer normas y procedimientos técnicos sobre asuntos relacionados al área de su competencia.
- e) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Egresado Universitario de Administración, Economía o Contabilidad o Título Profesional de Instituto Tecnológico Superior.

Experiencia de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares.

Amplia capacitación en el área

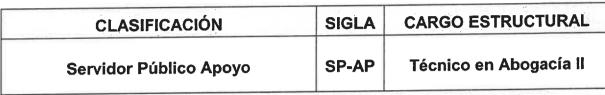
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel usuario.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Clasificador de Cargos del GRC.









Realizar actividades de carácter técnico legal, vinculados a su área.



- a) Estudiar expedientes, proponer correcciones y emitir informes preliminares sobre asuntos que se procesan en la Sub Dirección de Inspección de Trabaio.
- b) Preparar proyectos de resoluciones, providencias, autos y notificaciones de los expedientes que se ejecutan en la Dirección de Inspección del Trabajo.
- c) Absolver consultas sobre aspectos legales de su competencia.
- d) Analizar la información de carácter jurídico sobre las materias relacionadas con las funciones en la Dirección de Inspección del Trabajo.
- e) Brindar orientación a los usuarios sobre los procedimientos que se ejecutan en la Dirección de Inspección del Trabajo.
- f) Estudiar expedientes y emitir informes preliminares, así como apoyar en la tramitación de los procedimientos que son de competencia del área.
- g) Estudiar, analizar e informar sobre la documentación, comunicaciones y otros que lleguen a la Dirección para su trámite y/o resolución.
- h) Cumplir otras actividades que le designe el Subdirector de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Egresado universitario de Derecho

Experiencia de 3 años y 2 años en el cargo o similares

Amplia capacitación en el área

Conocimientos y dominio de herramientas ofimáticas a nivel de usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

N JESUS ANTUNEZ ACUÑA FEDATARIO ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg.:../da..... Fecha

SEP. 2022













Coordinación y ejecución de actividades técnicas en materia de su competencia.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a) Apoyar en la formulación del Plan Anual de Actividades del área.
- b) Participar en la realización de estudios, informes técnicos y sistematización de registros administrativos relacionados con su área.
- c) Apoyar en la ejecución de los programas relacionados con el área de su competencia.
- d) Apoyar en grupos de trabajo que se conformen para atender temas vinculados con el área.
- e) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe Inmediato.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

Egresado universitario de Psicología, Administración o Economía o Título Profesional de Instituto Tecnológico Superior

Experiencia de 2 años y 1 año en el cargo o similares

Amplia capacitación en el área

Conocimiento y dominio de herramientas ofimática a nivel de usuario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0 8 SEP. 2022





BIBLIOGRAFIA



- 1. Gobierno Regional del Callao (2011). <u>Reglamento de Organización y Funciones</u> (ROF). Callao.
- 2. Gobierno Regional del Callao (2005). <u>Manual de Organización y Funciones</u> (MOF). Callao.
- 3. Gobierno Regional del Callao (2013). <u>Cuadro Para Asignación del Personal</u> (CAP). Callao.



- Gobierno Regional de Amazonas (2011). <u>Clasificador de Cargos del Gobierno</u> <u>Regional de Amazonas</u>. Resolución Gerencial General Regional N° 276 – 2011. Chachapoyas.
- 5. Gobierno Regional de Apurímac (2011). <u>Clasificador de Cargos del Gobierno</u> <u>Regional de Apurímac</u>. Abancay.
- Gobierno Regional de Huánuco (2013). <u>Clasificador de Cargos del Gobierno</u> <u>Regional de Huánuco</u>. Resolución Ejecutiva Regional N° 072 – 2013 – GRH/PR. Huánuco.



- 7. Gobierno Regional de Ica (2010). <u>Clasificador de Cargos del Gobierno Regional</u> <u>de Ica</u>. Resolución Ejecutiva Regional N° 0482 2010. Ica.
- 8. Gobierno Regional de Lambayeque (2007). <u>Clasificador de Cargos del Gobierno</u> <u>Regional de Lambayeque</u>. Chiclayo.
- 9. Gobierno Regional de Moquegua (2011). <u>Clasificador de Cargos del Gobierno</u> <u>Regional de Moquegua.</u> Moquegua.
- 10. Gobierno Regional de Piura (2005). <u>Clasificador de Cargos del Gobierno</u> Regional de Piura. Piura.
- 11. Gobierno regional de Tumbes (2012). <u>Clasificador de Cargos del Gobierno</u> <u>Regional de Tumbes</u>. Resolución Ejecutiva Regional N° 560– 2012. Tumbes.
- 12. Ministerio de Agricultura (2004). <u>Manual de Organización y FUNCIONES DEL</u> <u>Ministerio de Agricultura</u>. Resolución Viceministerial N° 0005-2004-AG del 10-12-2004. Lima.
- 13. Presidencia de la República (1995). <u>Manual Normativo de CLASIFICACIÓN de Cargos de la Administración Pública</u>. 7ma Edición. Lima.
- 14.SERVIR (2008). <u>Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Servicio</u> <u>Civil</u>. Resolución Ministerial N° 331 – 2008 – PCM. Lima.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL